

CÓDIGO: E-SGI-F002 **Versión**: 03 **Fecha**: 02/05/2017

Página 1 de 21

OBJETIVO DE LA REUNIÓN	RE		OMITÉ INSTITUCIONAL Y DESEMPEÑO
FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	LUGAR
16/11/2023	9:00 a.m.	12.00 m.	Presencial (Sala de Junta Dirección)

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación de Quórum.
- 2. Cierre auditorías internas 2023 (Presenta: Oficina Asesora de Planeación)
- 3. Plan de mejoramiento archivístico (Presenta: Grupo Gestión Documental)
- 4. Socialización propuestas IDEAS Innovadoras 2023. (3 ideas participantes- apoya talento humano).
- 5. Resultados FURAG 2022 IDEAM. (Presenta: Oficina Asesora de Planeación)
- 6. Presentación y análisis de autodiagnósticos por política MIPG 2023. (Presenta: Oficina Asesora de Planeación)
- 7. Avances política Direccionamiento estratégico y planeación institucional. (Presenta: Oficina Asesora de Planeación)
- 8. Seguimiento a los avances de Planes institucionales 2023 conforme al Decreto 612 de 2018. (Presenta: áreas responsables planes institucionales; Secretaría General, Oficina de informática; Oficina Asesora de Planeación).
- 9. Socialización propuestas IDEAS Innovadoras 2023. (3 ideas participantes- apoya talento humano).
- 10. Exposición Caso Teletrabajo (Subdirección ecosistemas)
- 11. Varios (Espacio para las áreas)
- 12. Conclusiones y cierre de la sesión.

DESARROLLO

1. Saludo y apertura de la reunión.

El jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Dr. César Sánchez, ejerciendo el rol de la secretaría técnica para el Comité Institucional de Gestión y Desempeño-CIGD da apertura de la reunión, realizando la presentación del orden del día.



CÓDIGO: E-SGI-F002

Versión: 03 Fecha: 02/05/2017 Página 2 de 21

- 1. Verificación de Quórum.
- 2. Cierre auditorías internas 2023 (Presenta: Oficina Asesora de Planeación)
- 3. Plan de mejoramiento archivístico (Presenta: Grupo Gestión Documental)
- 4. Resultados FURAG 2022 IDEAM. (Presenta: Oficina Asesora de Planeación)
- 5. Presentación y análisis de autodiagnósticos por política MIPG 2023. (Presenta: Oficina Asesora de Planeación)
- 6. Avances política Direccionamiento estratégico y planeación institucional. (Presenta: Oficina Asesora de Planeación)
- 7. Seguimiento a los avances de Planes institucionales 2023 conforme al Decreto 612 de 2018. (Presenta: áreas responsables planes institucionales; Secretaría General, Oficina de informática; Oficina Asesora de Planeación).
- 8. Socialización propuestas IDEAS Innovadoras 2023. (3 ideas participantes- apoya talento humano).
- 9. Exposición Caso Teletrabajo (Subdirección ecosistemas)
- 10. Varios (Espacio para las áreas)
- 11. Conclusiones y cierre de la sesión.

Una vez contextualizado la agenda se procede a dar la palabra al secretario general el cual brinda un saludo y se procede con la agenda.

1. Verificación de quórum

A continuación, el jefe de la Oficina de Planeación realiza la verificación del Quórum.

Se comprueba que existe el quórum necesario, de acuerdo con los artículos 8 y 9 de la Resolución 1395 del 8 de julio de 2022, de la siguiente manera:

Asistentes:

- I. Ghisliane Echeverry Prieto- directora (Presencial
- II. Juan Fernando Acosta Mirkow secretario general (Presencial)
- III. Fabio Andrés Bernal Quiroga subdirector de Hidrología (Presencial)
- IV. Lina Maria Caballero Villalobos subdirectora de Ecosistemas (Presencial)
- V. Jorge Giovanni Jiménez Sánchez subdirector de Meteorología (Presencial)
- VI. César Augusto Sánchez Waldrón jefe Oficina Asesora Planeación (Presencial)
- VII. Gilberto Antonio Ramos Suarez jefe Oficina Jurídica (Presencial)
- VIII. Diana Carolina Rueda Dimate jefe Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas (Presencial)
- IX. Elizabeth Patiño correo- jefe Subdirección de Estudios Ambientales
- X. Juan David García- jefe Oficina de Informática.
- XI. Raymond Jimenez- Asesor Dirección General



CÓDIGO: E-SGI-F002

Versión: 03 Fecha: 02/05/2017 Página 3 de 21

Se encuentra presente la doctora María Eugenia Patiño – Jefe Oficina de Control Interno, la cual cuanta con voz pero no voto

Asistieron como invitados las siguientes personas:

- Daniela Carvajal Tapasco- Contratista Oficina Asesora de Planeación.
- Adriana Marcela Alarcon Rodriguez Profesional del Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano
- Martha Patricia pinilla-
- Mónica Vélez Rodriguez-
- Natalia Andrea Figue- Oficina Asesora de Planeación
- Andrea Milena Rey- Oficina Asesora de Planeación
- Adriana Tovar- Oficina Asesora de Planeación
- Dennis Murillo- Oficina de pronósticos y alertas
- Julieth Marcela Nieto Oficina de Control Interno
- Jeisson Duvan Peñaloza- Subdirección de Estudios Ambientales
- Yulianna Torres- Dirección
- Olga Maritza Hernández- Grupo de Contabilidad
- Caroline Saiz Meneses- Grupo de presupuesto
- Miguel Angel Ayala- Oficina de Comunicaciones
- Hernan Oswaldo Parada Arias Coordinador Grupo de Gestión Documental

El Dr. Juan Fernando Acosta, secretario general, en su rol de presidente de este Comité, autoriza el inicio de la presentación de los temas a tratar de acuerdo con la agenda establecida y da saludo.

2. Cierre auditorías internas 2023 (Presenta: Oficina Asesora de Planeación)

En el marco del desarrollo del ciclo de auditorías internas del Sistema de Gestión Integrado 2023, Natalia Andrea Fique profesional de la Oficina Asesora de Planeación se lleva a cabo el cierre del ejercicio en el que se socializa al comité los siguientes temas:

• Objetivo del programa de auditoría interna: Determinar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, frente a los requisitos de la norma ISO 9001:2015, y Decreto 1072 de 2015 con el fin de establecer la idoneidad, adecuación y eficacia continuas de los mismos

Objetivos de la auditoria:

- Determinar la capacidad de los Sistemas de Gestión para asegurar que la Entidad ejecuta los servicios, cumpliendo los requisitos de la ISO 9001:2015, MIPG, Resolución 312 de 2019 y los requisitos legales vigentes
- Determinar la Eficacia de la evaluación de cumplimiento legal para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.



CÓDIGO: E-SGI-

F002 Versión: 03

Fecha: 02/05/2017

Página 4 de 21

Revisar la capacidad que tiene la Entidad para continuar con la prestación de los servicios de acuerdo a la norma ISO 9001:2015 en articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

• Resultados del ejercicio de auditoría:

- Aspectos positivos: Se indica al comité los aspectos positivos identificados por los auditores los cuales tienen que ver con la disposición e interés por parte de los lideres de los procesos y sus equipos para la atención de la auditoria así como la capacitación y compromiso de cada uno de ellos; Se evidencian estrategias en las diferentes áreas que contribuyen a la mejora continua de los procesos: . Se realizan reuniones de equipo para monitorear los avances de los planes de trabajo y establecer estrategias de mejoramiento; Dentro de los procesos se realizan diferentes estrategias para comunicar sus acciones y establecer mecanismos de comunicación, entre otros.
- ➤ Hallazgos: Durante el ejercicio de auditoría Interna se identificaron debilidades en los siguientes numerales:
 - ISO 9001: 2015
 - 7.1.2 Personas
 - 7.1.3 Infraestructura
 - 7.4 Comunicaciones
 - 7.5 Información Documentada (3)
 - 9.1 Seguimiento, medición, evaluación y análisis
 - 9.1.2 Satisfacción al cliente (2)
 - Decreto 1072 de 2015 (Seguridad y Salud en el Trabajo) Información Documentada Comunicación Operaciones estadísticas Ninguno
 - Observaciones y recomendaciones:
- **7.5 información documentada:** Al trazar los procedimientos de se evidencian actividades en los mismos que ya no se llevan a cabo, impactando directamente la ejecución del proceso.
- **7.5.3 Control de la información documentada** Documentación de actas de reuniones para realizar seguimiento a compromisos
- **9.1.3 Análisis y evaluación.** No se comunica a la alta dirección los resultados del análisis, evaluación e implementación del sistema de NTC PE 1000 de 2020 que permitan evidenciar el desempeño y la eficacia del sistema de gestión.



CÓDIGO: E-SGI-F002

Versión: 03 Fecha: 02/05/2017

Página 5 de 21

10.3 Mejora: La organización realiza mediante diferentes acciones para mejorar el sistema de gestión, no obstante, no se realiza la revisión para determinar si hay necesidades u oportunidades como parte de la mejora continua.

• Conclusiones de la auditoria:

- Se evidencia un alto compromiso desde varias dependencias por el logro de los objetivos del IDEAM.
- Se evidencia un compromiso con la mejora continua en la mayoría de las dependencias lo que permite el fortalecimiento de los procesos.
- Se recomienda fortalecer la gestión documental al interior de cada uno de los procesos y realizar el seguimiento de las actividades que son compartidas.
- Se recomienda aumentar la masa crítica de auditores en los Sistemas de Gestión objeto de auditoría.
- Se destaca la importancia de la implementación del sistema de NTC PE 1000 de 2020 de operaciones estadísticas para mejorar la gestión del conocimiento y la calidad de los datos y la información suministrada por la entidad, no obstante, en la entidad no hay banco de auditores para esta norma de gestión liderada por el DANE
- Aumentar el nivel de integración de los Sistemas de Gestión y MIPG.

En la socialización de las conclusiones de la auditoría, el subdirector de la Subdirección de Hidrología Fabio Bernal, realiza la pregunta de que implicaría para la entidad aumentar la masa crítica por lo cual la profesional de la Oficina Asesora de Planeación Daniela Carvajal responde, que aumentar la masa crítica implica fortalecer el banco de auditores de la entidad para asegurar que se cubra la totalidad de los procesos y se mejore continuamente el hacer de la entidad.

3. Aprobación de Documentos Gestión Documental –Plan de Mejoramiento Archivístico

Se da el uso de la palabra al señor HERNAN PARADA ARIAS, Coordinador del Grupo de Gestión Documental, para que haga la presentación de los documentos requeridos para el Plan de Mejoramiento Archivístico, quien explicó lo siguiente:

El Archivo General de la Nación, realizó visita de inspección y vigilancia en el año 2020 dejando 12 hallazgos y 107 acciones para cumplir. Hasta diciembre de 2022 se logró superar 8 hallazgos y 87 acciones de las anotadas en el plan de mejoramiento. Nuevamente en mayo de 2023 el AGN realiza Visita de Control y deja 4 hallazgos y 5 acciones para cumplir. Así las cosas, los documentos que se van a presentar a continuación son evidencias y soportes de la gestión que internamente se realiza en aras de cumplir con el plan de mejoramiento y así levantar los hallazgos registrados en el mismo.



CÓDIGO: E-SGI-

F002 Versión: 03

Fecha: 02/05/2017

Página 6 de 21

Se pone a consideración del Comité el Plan Institucional de Archivos, el cual contempla tres proyectos a saber: Plan Integral para la Implementación de las Tablas de Retención Documental del IDEAM, Plan Integral para la Implementación del Sistema de Gestión de Documentos Archivísticos en el IDEAM y el Plan Integral para la Implementación de las Tablas de Valoración Documental.

Hay un cuarto proyecto y es el relacionado con la elaboración de los inventarios documentales, los cuales se van actualizando en la medida que se vaya implementando los planes que se acaban de mencionar.

En cuanto al Plan Integral para la Implementación de las Tablas de Retención Documental, tiene como vigencia para su implementación desde 2024 a 2030, con un presupuesto estimado anual de 310 Millones cada año, para la contratación de personal para la gestión documental como tal y 50 millones para la implementación del sistema integrado de conservación. Tiene varias acciones entre ellas la modernización del proceso de gestión y administración de las comunicaciones oficiales y el seguimiento a la implementación de las TRD en los archivos de gestión físicos y digitales en el sistema ORFEO.

Del mismo modo, hay una acción relacionada con lograr el cumplimiento del cronograma de transferencias primarias y secundarias de acuerdo con los tiempos de retención estipulados en las TRD. Finalmente se consigna que el AGN ha solicitado continuar con la implementación de los planes y programas del sistema integrado de conservación, ya que esta es una actividad transversal a toda la gestión documental del IDEAM.

Un segundo proyecto contemplado en el PINAR, es el relacionado con el Plan Integral para la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo. Este proyecto es de largo plazo y va desde 2024 hasta 2030, y contempla un estimado de recursos de 560 millones por una sola vez con el fin de mejorar el sistema Orfeo y realizar los desarrollos informáticos que sean necesarios para crear las condiciones de un sistema de gestión de documentos electrónicos con los requisitos que exige el AGN.

De igual manera se requiere de 165 millones anuales para contratación de servicios de personal para ventanilla única de correspondencia y seguimiento a la gestión documental. El Plan para el SGDEA contempla varias secciones a saber: Estabilización y mejora del sistema Orfeo, hasta lograr una herramienta de gestión documental con las características de preservación a largo plazo y todas las condiciones que exige el sistema de gestión de documentos electrónicos. Presentar al Comité el Programa de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo SGDEA, del IDEAM, para su correspondiente validación y aprobación e iniciar así su implementación en la entidad. Seguimiento y soporte técnico a las funcionalidades de la herramienta de gestión documental adoptada.

El tercer proyecto es el relacionado con la Implementación de las Tablas de Valoración Documentales de los fondos acumulados SCMH e HIMAT en el IDEAM. Este proyecto está



CÓDIGO: E-SGI-

F002 Versión: 03

Fecha: 02/05/2017

Página 7 de 21

presupuestado para ser desarrollado en su totalidad entre los años 2024 y 2027 y para su funcionamiento se requiere de un presupuesto estimado en 250 millones anuales. Este proyecto contempla las siguientes acciones: Organización de la totalidad del Acervo documental producido por la extinta entidad SCMH, lo mismo que la intervención y digitalización de los archivos del extinto HIMAT. Finalmente se concluye con generar mesas de trabajo con el AGN para acordar los términos de la transferencia documental secundaria.

Finalmente se contempla un proyecto, que es consecuencia de los anteriores y es el relacionado con el levantamiento de los Inventarios Documentales. Se explica que los inventarios documentales son consecuencia de la intervención y organización archivística que se realice en ejecución de los proyectos anteriormente señalados. No obstante, este proyecto va desde 2024 hasta 2030 y se contempla una necesidad de recursos de 60 millones cada año para contratación de personal para el levantamiento y actualización de los inventarios documentales.

De otra parte, se presenta para aprobación por parte del Comité, el Programa de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del IDEAM SGDEA, como el documento en el que se relaciona de manera detallada las actividades que el Instituto debe realizar para la implementación de cada uno de los ocho procesos de la gestión documental Planeación, producción, gestión y trámite, organización, transferencia, disposición final, preservación digital a largo plazo y valoración permanente de documentos de archivo electrónico implementados.

Otro documento para ser presentado al comité es la actualización de la Política de Gestión Documental, ya que la que tenemos actualmente es de 2017 y se requiere de la actualización adaptada al nuevo Plan de Desarrollo Nacional y el proyecto Escazú. Así las cosas, se da lectura a la política de gestión documental la cual queda con la siguiente redacción:

Política de Gestión Documental IDEAM

El Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, comprometido con el logro de los propósitos impulsados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible contemplados en el Plan de Desarrollo Nacional, que promueve la promoción y el desarrollo económico, social y ambiental a partir de los pilares fundamentales como propiciar el ordenamiento ambiental alrededor del agua, la generación de la seguridad humana y justicia social, garantía del derecho humano a la alimentación y la transformación productiva mediante la internacionalización y la acción climática, tiene como política de gestión documental, formular, implementar y controlar el Sistema de Gestión Documental físicos y electrónicos, como eje transversal para el desarrollo institucionales propendiendo por la organización, conservación y preservación de los documentos y de la información para la generación de datos y conocimiento alrededor del agua y el medio ambiente en general, de modo que haya disponibilidad de documentos técnicamente organizados, garantizando que la historia documentada del IDEAM perdure en el tiempo para el conocimiento de las generaciones presentes y futuras.





CÓDIGO: E-SGI-

F002 Versión: 03

Fecha: 02/05/2017

Página 8 de 21

Comentarios:

- El Dr. Cesar Augusto Sánchez, jefe de la Oficina de Planeación, aclara que, en cuanto a los recursos, éstos serán asignados de acuerdo con la disponibilidad y distribución institucional. La Dra. María Eugenia Patiño, solicita que, en caso de no haber disponibilidad de la totalidad de los recursos para avanzar con las tareas programadas, es necesario dejarlo por escrito en próximos comités donde se tomen esas decisiones. El Dr. Juan Fernando Acosta, secretario general, aclara que estos datos son estimados, pero que en la medida que avanzan las actividades se va estableciendo las prioridades.
- El Dr. Juan Fernando Acosta, secretario general, solicita, que en la política se consigne el nombre completo del ministerio.

Con estas dos observaciones, se somete a aprobación los documentos presentados, los cuales son aprobados por unanimidad por la totalidad de los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

4. Socialización propuestas IDEAS Innovadoras 2023.

En el marco de la Resolución 2463 de 2022, la funcionaria Adriana Marcela Alarcón, profesional de Talento Humano, realizó explicación respecto a los diferentes apartados de los procesos de asignación de reconocimientos pecuniarios y no pecuniarios, especificando el relacionado con el Premio a Idea Innovadora, como propósito de uno de los puntos del mencionado comité, en donde se especificaron los requisitos, convocatoria y proceso adelantado, previo a la evaluación a realizar, sobre los proyectos que se sustentaron en la reunión; en este sentido se expusieron los criterios antecedentes, fechas de convocatoria y propósitos principales que busca el instituto al incentivar la presentación de proyectos que contribuyan al cumplimiento y mejora continua de su misionalidad.

A su vez se realizó una explicación de la manera como deben ser evaluadas las propuestas, los aspectos a tener en cuenta y los objetivos que persigue cada uno de los ítems a evaluar por los jurados, para determinar la mejor propuesta con criterio de aplicabilidad institucional: aspectos previos y sustentación del mismo.

En ese sentido, antes de iniciar las exposiciones se pone a disposición del comité la exposición del funcionario Jhon Edison nieto la cual se realizó de manera remota por encontrarse de comisión cumpliendo sus labores, el comité aprueba la socialización remotas y se procede a socializar por parte de los proponentes en un tiempo no mayor a diez (10) minutos las ideas innovadoras, el secretario técnico de comité socializa el formato por medio del cual se van a evaluar las propuestas y se remiten tres formatos a cada jurado para su respectiva calificación:



CÓDIGO: E-SGI-F002

Versión: 03

Fecha: 02/05/2017 Página 9 de 21

-Ponderación:

No.	CRITERIO	CUMPLE	O NO CUMPLE	CALIFICACIÓN	
1	El proyecto fue presentado dentro de los términos indicados en el cronograma	sı_	_NO		No asigna puntuación, es un requisito indispensable para la presentación del proyecto
2	¿La idea mejoró algún proceso o procedimiento del IDEAM?	SI_	_NO		máximo 5 puntos
3	¿La idea disminuyo el tiempo para el desarrollo de algún trámite interno o externo?	SI_	_NO	3. 8	máximo 5 puntos
4	¿La implementación de la idea innovadora, es susceptible de medición? ¿Mejoró algún tipo de indicador?	sı_	_NO		máximo 5 puntos
5	¿La idea innovadora benefició a usuarios internos o externos?	SI_	_NO		máximo 5 puntos
6	¿La idea innovadora fue a cero costo para el IDEAM?	SI_	_NO		máximo 5 puntos
7	¿Si la idea genero algún tipo de inversión por parte de IDEAM, logrará disminuir costos en el futuro? ¿Cuáles?	SI_	NO_		máximo 5 puntos
8	¿La idea innovadora puede ser adaptada a otras dependencias del IDEAM?	SI_	_NO		máximo 5 puntos
9	¿La idea innovadora puede ser adaptada a otras entidades públicas?	SI_	NO		máximo 5 puntos
10	Si la idea innovadora se desarrolla en un semillero de innovación aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño del Ideam	SI	_NO	_	máximo 5 puntos

-Propuestas innovadoras:

PROPUESTA	AUTOR(A)	FECHA DE REMISIÓN
DESARROLLLO DE UN MODELO PARA LA PREDICCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES APLICABLE EN EL MAPA DE BOLETIN DE INCENDIOS QUE PUBLICA EL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES "IDEAM"	ADRIANA MARCELA TAMAYO QUINTANA	31/07/2023
REDISEÑO DEL FORMATO DE LOS COMUNICADOS SOBRE CICLONES TROPICALES EMITIDOS POR EL IDEAM	SERGIO RUÍZ CASTRO	19/07/2023
PRESENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA READA DESDE EL SOFTWARE R - STUDIO PARA EL IFN CON EL FIN DE REALIZAR LA VALIDACIÓN Y CONSISTENCIA DE DATOS DE FORMA ESTANDARIZADA Y REPLICABLE.	JHON EDISON NIETO VARGAS	10/07/2023

Rediseño del formato de comunicados por ciclones tropicales (Sergio Ruiz Castro Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas)

Inicia Sergio Ruiz su intervención, comunicando que la idea surgió a raíz de una necesidad dado que al hacer turnos de apoyo a la vigilancia sobre ciclones tropicales dentro del protocolo de ciclones tropicales el año pasado se observó que había datos importantes en medio de texto repetitivo y que posiblemente los usuarios iban a perder el interés en leer repetidamente especialmente que en algunas ocasiones estos comunicados se emiten con frecuencia hasta de 3 horas. Es por ello que el proyecto un rediseño innovador de los comunicados sobre huracanes, en forma de una plantilla en Excel. Este nuevo formato facilita la visualización rápida y precisa de los datos más relevantes en torno a los eventos de huracanes. En una sola diapositiva, se ofrece una representación gráfica de la ubicación del huracán, los niveles de alerta en las zonas costeras, así como datos críticos del fenómeno meteorológico.

La propuesta que presento es la culminación de un esfuerzo constante por mejorar la eficiencia y efectividad de la comunicación. Este nuevo formato permite optimizar el proceso de redacción del comunicado, en cuanto al tiempo de redacción, y al tener menos texto



CÓDIGO: E-SGI-

F002 Versión: 03

Fecha: 02/05/2017

Página 10 de 21

simplifica la tarea de revisión por varias dependencias y el proceso de traducción, y disminuye la probabilidad de errores de redacción, gramática o de ortografía.

Es importante mencionar que esta innovación al ser presentada en el protocolo nacional de huracanes ha sido acogida por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y la División Marítima (DIMAR), con lo cual con aporte de estas entidades se generará un único comunicado en el formato propuesto, lo que reafirma el valor y la importancia del trabajo realizado.

COLOMBIA

COLOMB

Imagen del comunicado No 005 de la tormenta tropical Bret, emitido por el ideam.

 Desarrollo de un modelo para la predicción de incendios forestales aplicable en el mapa de boletín de incendios que publica el instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales "ideam"- Adriana Marcela Tamayo -Subdirección de ecosistemas e información ambiental.

Continua Adriana su intervención, comunicando que la idea surgió toda vez que existía la necesidad en el grupo de bosques de la subdirección de Ecosistemas de generar una metodología para la automatización del mapa de predicción de incendios forestales, a partir de la construcción de un modelo espacial y la ponderación de unas variables a partir de la herramienta de evaluación multicriterio a partir de la construcción de un modelo espacial para la zonificación de áreas de muy baja condición a muy alta condición de eventos de incendios forestales, ejecutado desde el software de ArcGIS 10.5 en su extensión "Model Builder" la cual programa procesos a partir del desarrollo de diagramas de flujos para cruzar la información geográfica, por lo cual se generaron los mapas de predicción climática con el desarrollo de este procedimiento desde los meses de marzo a agosto para los boletines de predicción climática que publica el IDEAM

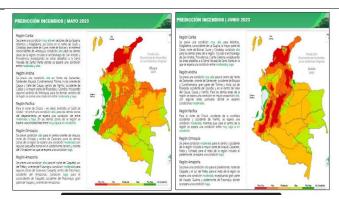
IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientaies

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: E-SGI-F002

Versión: 03

Fecha: 02/05/2017 Página 11 de 21



Por último, se socializa que esta herramienta ayuda a evaluar la importancia de los criterios empleados y su importancia en la toma de decisiones para el objetivo planteado (Nijkamp y Van Delft, 1977). En este caso para la idea innovadora se integraron la EMC y los SIG para facilitar el proceso de análisis espacial a partir de un modelado de la información (Gómez y Barredo, 2005), lo cual permite relacionar varias variables para poder identificar las áreas con mayor y menor rango de amenaza por condiciones para presentarse eventos de incendios forestales en el territorio colombiano.

 Script para la detección de no conformidades en Open Foris: Un enfoque para mejorar la calidad de los datos- Jhon Edison Nieto Vargas Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental

Continúa el profesión John Edison nieto en el cual a través de un video explicativo de 10 minutos expone su idea innovadora.

 $https://drive.google.com/file/d/1fkGnbIFk2W_oq9IvnskZbDZ8ivcGp8Iq/view?usp=sharing_eip_m\&ts=65557cc3$





CÓDIGO: E-SGI-F002 Versión: 03

Fecha: 02/05/2017 Página 12 de 21

La necesidad de innovar surge dado que La plataforma informática Open Foris, al ser el repositorio de datos del Inventario Forestal Nacional (IFN), asegura un primer control sobre la validación y revisión de los datos recopilados.

Gracias a esta funcionalidad, se pueden detectar valores no permitidos en las variables, como es el caso de celdas numéricas que no pueden ser completadas con ningún carácter distinto a un valor numérico, etc. Sin embargo, este primer control que se realiza en el Open Foris no es suficiente para validar la totalidad de los datos, por lo cual desde el IFN se debe crear una herramienta que pueda realizar la integración, clasificación, codificación, revisión y validación de los datos.

En este sentido, el software R se destaca como una solución altamente eficaz y efectiva. Con su capacidad para crear código altamente personalizado y reproducible, es posible procesar grandes conjuntos de datos de manera rápida y precisa, y realizar análisis detallados y en profundidad. Sumado a esto R permite crear scripts que pueden ser validados por diferentes entidades como el DANE, igualmente estos scripts pueden ser modificados y actualizados con facilidad.

La implementación de la herramienta desarrollada en R-Studio para la validación y consistencia de datos provenientes de la plataforma Open Foris ha demostrado disminuir significativamente el tiempo necesario para estas tareas de validación y consistencia.

Anteriormente, el proceso de revisión y unión de los múltiples archivos de Excel generaba demoras y requería una cantidad considerable de tiempo debido a la complejidad de los formatos de campo y la gran cantidad de variables involucradas. Este proceso manual podía ser propenso a errores y retrasos en la ejecución de los trámites. Sin embargo, con la implementación de la herramienta en R-Studio, el proceso de unión de los archivos de Excel se ha automatizado y simplificado y su tiempo de aplicación es de 5 minutos.

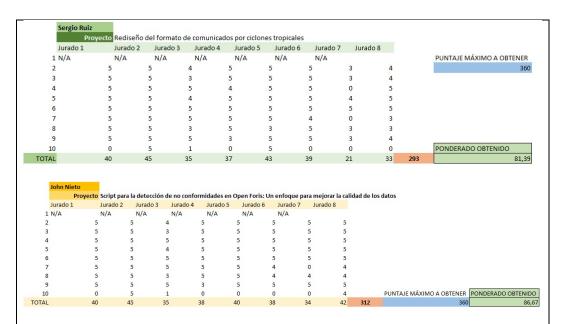
Una vez socializadas las tres propuestas presentadas, y luego de una sesión de preguntas por parte de los jurados miembros del comité, se realiza la ponderación se promediaron por cada ítem en proporción al número de votantes y la suma de cada ítem dará la calificación final del funcionario a calificar, se validan los resultados así:

Marie Company of the									letín de incendios que publica el instit
Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Jurado 4	Jurado 5	Jurado 6	Jurado 7	Jurado 8		
1 N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			PUNTAJE MÁXIMO A OBTENE
2	5	5	4	5	5	5	4	5	3
3	5	5	4	5	5	4	4	5	
4	5	5	4	3	5	5	4	3	
5	5	5	4	5	5	4	5	4	
6	5	5	4	5	5	4	5	5	
7	5	5	5	5	5	5	0	3	
8	5	5	4	5	5	3	5	4	
9	5	5	4	5	5	0	5	4	<u> </u>
10	0	5	1	0	5	0	0	0	PONDERADO OBTENIDO
AL	40	45	34	38	45	30	32	33	297 8



CÓDIGO: E-SGI-F002 Versión: 03

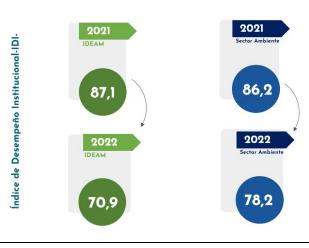
Fecha: 02/05/2017 Página 13 de 21



Conforme a los resultados anteriores se establece como ganador de la idea innovadora al profesional John Edison Nieto con un ponderado total de 86,67.

05. Presentación y análisis de autodiagnósticos MIPG 2023-Resultados FURAG 2022

El jefe de la Oficina Asesora de Planeación socializa al comité los resultados obtenidos en el FURAG Vigencia 2022, para ello comunica que se realizó desde la oficina el Análisis de cada dimensión y política del MIPG con respecto a los resultados del año 2021 además se tomo una referenciación competitiva con las entidades del sector ambiente y otras entidades técnicas similares al IDEAM, por último A partir del análisis de los resultados del FURAG y de la aplicación de los autodiagnósticos se ha definido de plan de trabajo con victorias tempranas a implementar en 2023 que permitan la mejora del índice.





CÓDIGO: E-SGI-

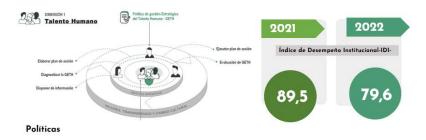
F002

Versión: 03

Fecha: 02/05/2017

Página 14 de 21

A continuación, la profesional Daniela Carvajal, de la Oficina Asesora de Planeación procede a socializar los resultados y análisis por dimensión:





 En cuanto a la política de integridad, el instrumento cambió, eliminando el indice de Coherencia entre la gestión de riesgos con el control y sanción, y algunas preguntas cambiaron en su orientación y formulación. Hubo disminución en los dos índices evaluados (Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público, Gestión adecuada de conflictos de interés y declaración oportuna de bienes y rentas)







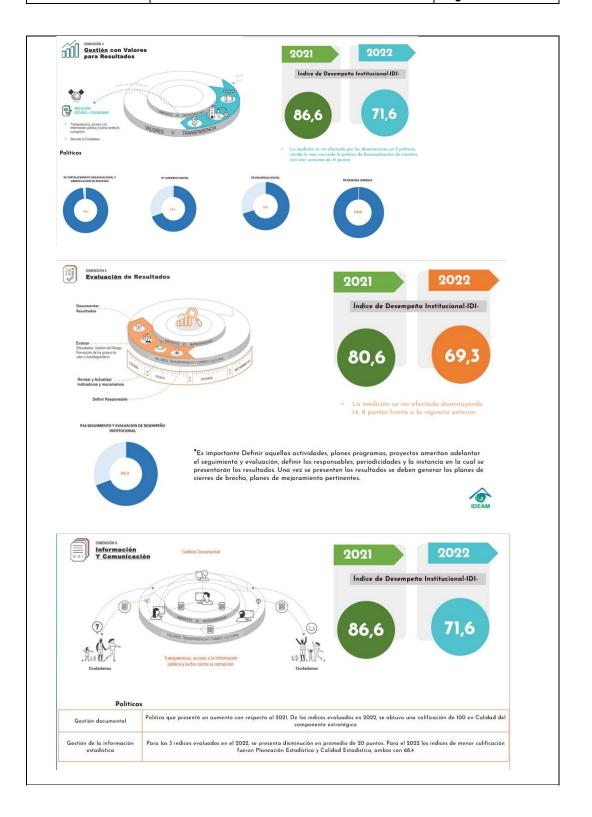
CÓDIGO: E-SGI-

F002

Versión: 03

Fecha: 02/05/2017

Página 15 de 21





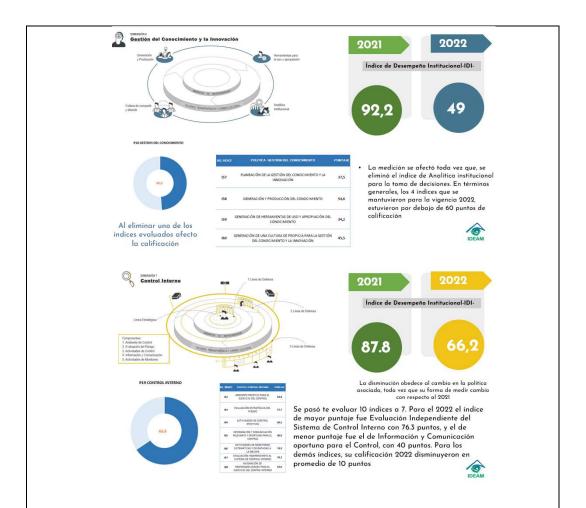
CÓDIGO: E-SGI-

F002

Versión: 03

Fecha: 02/05/2017

Página 16 de 21



Por último, el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación socializa el avance de los autodiagnósticos realizados para la política de planeación institucional, seguimiento y evaluación del desempeño institucional, la política de gestión presupuestal y la política eficiencia del gasto público, por último se menciona la importancia de continuar realizando estos ejercicios y prepararnos para la medición 2023, así como la continuación del diligenciamiento de los autodiagnósticos de las políticas de Gestión y desempeño

06. Avances política Direccionamiento estratégico y planeación institucional

La Oficina Asesora de Planeación socializa los avances de la presente vigencia en lo relacionado con la dimensión del modelo integrado de planeación y gestión, Direccionamiento estratégico y planeación, en ese sentido se expone, el trabajo realizado en función de la alineación estratégica y el Plan Nacional de Desarrollo potencia de la vida, para



CÓDIGO: E-SGI-

F002

Versión: 03

Fecha: 02/05/2017

Página 17 de 21

ello desde el instituto se realizó el análisis de los cambios en el entorno que afectar su desarrollo.



En razón a lo anterior, se relacionan como parte del contexto externo los objetivos de desarrollo sostenible, la Organización meteorológica Mundial (OMM), el acuerdo de parís, los documentos CONPES en los cuales tiene participación la entidad, la Contribución Determinada a nivel Nacional- NDC, La Oficina de las Naciones Unidas para Reducción de Riesgo de Desastres – UNISDR.

Adicionalmente se socializa, el cumplimiento de la ruta metodológica para la formulación del documento Plan Estratégico Institucional:



CÓDIGO: E-SGI-

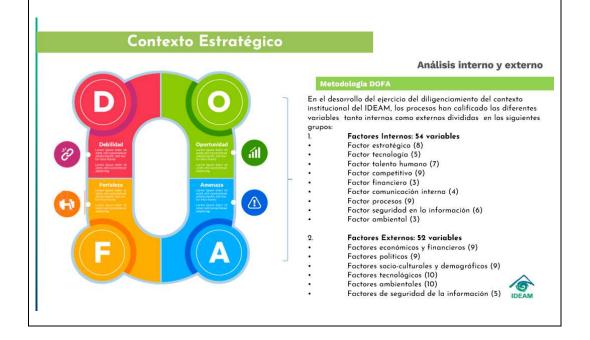
F002 Versión: 03

Fecha: 02/05/2017

Página 18 de 21



Continuando con la socialización, se analizaron los aspectos internos y externos a través de la metodología DOFA en la cual se identificaron las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades en el cual los procesos calificaron diferentes variables, lo que arrojó la DOFA general de la entidad.





CÓDIGO: E-SGI-

F002

Versión: 03 Fecha: 02/05/2017

Página 19 de 21

Así mismo se comunican los avances en la formulación del plan de acción anual estrategia 2024, las actividades realizadas son las siguientes:

- Preparación estrategia de formulación PAA 2024.
- Convocatoria taller y mesas de trabajo.
- Entrega de fichas preliminares de las actividades del Plan de Acción Anual PAA 2024 y acompañamiento a las áreas.

Próximos pasos:

 Presentación PAA 2024 a la dirección (Se socializa PAA 2024 v1, con la dirección y secretaría general) informar para proyección Plan de adquisiciones, socialización del PAA 2024 v1 con la cuota de asignación por dependencias, aprobación documento Plan de Acción Anual 2024, Proyección de resolución de apropiación inicial de recursos, publicación y socialización del plan de acción anual 2024, junto con el informe de gestión 2023.

Por último, desde la Oficina Asesora de Planeación se socializan otras acciones del direccionamiento estratégico que se han realizado en la entidad para la presente vigencia:



07. Seguimiento a planes institucionales conforme al decreto Decreto 612 de 2018.

Dando cumplimiento a los puntos de la Agenda y en virtud de las funciones de la Secretaría Técnica, la Oficina Asesora de Planeación socializa el avance de los planes institucionales de



CÓDIGO: E-SGI-F002

Versión: 03 Fecha: 02/05/2017 Página 20 de 21

la entidad conforme al Decreto 612 de 2018 con corte al 30 de octubre, para cada plan se socializa el estado de avance, las victorias tempranas y el objetivo de cada plan:

- Plan Institucional de Archivos PINAR (Secretaría General-Gestión Documental)
- Plan Anual de Adquisiciones (Oficina Asesora Jurídica)
- Plan Anual de Vacantes. (Secretaría General-Talento Humano)
- Plan de Previsión de Recursos Humanos (Secretaría General-Talento Humano)
- Plan Estratégico de Recursos Humanos (Secretaría General-Talento Humano)
- Plan Institucional de Capacitación (Secretaría General-Talento Humano)
- Plan de Incentivos Institucionales (Secretaría General-Talento Humano)
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo (Secretaría General-SGSST)
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Oficina Asesora de Planeación)
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI (Oficina de Informática)
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información (Oficina de Informática)
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. (Oficina de Informática).

Luego de la socialización de cada área responsable de las áreas, desde la Oficina de Planeación se comunica que se remitirá se la estrategia de seguimiento a los planes institucionales de la entidad con el objetivo de cerrar la vigencia 2023.

08. Exposición caso teletrabajo

Desde la Subdirección de ecosistemas la subdirectora Lina Maria Caballero expone un caso de teletrabajo relacionado con una funcionaria en la cual se requiere por necesidad del servicio de manera presencial en la entidad, en ese sentido desde el comité se requiere que se exponga el caso más a fondo para poder tomar una decisión al respecto, el subdirección queda con el compromiso de exponer la misma en otra sesión.

Cierre de la sesión.

Por parte de la Secretaría Técnica se pregunta si existen otros temas, para exponer de partes de las otras áreas. Se manifiesta por parte de los asistentes que no existen más temas, por lo anterior se da por cerrada la sección del CIGD.

MATERIAL DE APOYO

Lista de asistencia 16/11/2023, Presentación CIGD.



CÓDIGO: E-SGI-F002 Versión: 03 Fecha: 02/05/2017 Página 21 de 21

	COMP	PROMISOS	
No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE
1	Remitir matriz de seguimiento a planes institucionales a las áreas responsables	Oficina Asesora de Planeación	22 de noviembre

, ,	
PRÓXIMA REUNIÓN:	
PRUMINIA REUNIUN.	

NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	FIRMA
SE ANEXA LISTA		

Juan Fernando Acosta Mirkow Secretario General **Presidente del Comité** César Augusto Sánchez Waturón Jefe Oficina de Planeación secretario técnico del Comité

ELABORADO	CÉSAR AUGUSTO SÁNCHEZ WALDRÓN
POR:	CESAR AUGUSTO SANCHEZ WALDRON

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	05/12/2014	Creación del documento.
02	10/08/2015	Actualización del documento.
03	02/05/2017	Actualización del documento por creación del Proceso Gestión del SGI

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Sirley J. Corredor Monsalve	Juan Carlos A. Lobo Torres	Juan Carlos A. Lobo Torres
Profesional Sistema de Gestión de Calidad	Jefe Oficina Asesora de Planeación.	Jefe Oficina Asesora de Planeación.

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 26/04/2023	Versión: 04	Código: E-SGI-F001

TEMA DE LA ACTIVIDAD:	Comité institucional de Gestión	FECHA:		G202/18HW/9N	
DEPENDENCIA Y/O GRUPO RESPONSABLE:	eaclors	HORA DE INICIO	9:00am	HORA DE TERMINACIÓN	12:00 pm.
Observaciones Para el correcto diligenciamiento	amiento			*	

*Asistencia. Virtual (V) Presencial (P). **Sujetos de especial protección constitucional: (Niñas, Niños y Adolescentes, Adulto mayor, Mujer cabeza de familia, Personas en condición de discapacidad, Personas desplazadas por la violencia y aquellas que se encuentran en pobreza extrema). *** Pertenencia étnica: (Indígena, Gitano (rom), Negro, Mulato, Afrodescendiente, Afrocolombiano, Raizal o Palenquero).

								100	100		
10	9	8	7	29	5	4	ω	2	1		No.
Landa Canagul Tupasa Contra sta OAD	Fabio A. Benzill Subd.	Jun Peshal Core	5-17-17-50	6 Christians Echcycmy Preb Directora IDEAN	Elizabeth Potino C. Sholineka Eshola Amb	Colonani Umerez Shoredor Metadogá	Advanu Zapalu	(tilber - amos.	Morria Eugenia 1	7	NOMBRES Y APELLIDOS
Conjuista	Subd.) b	5.60	Directora	Sholinaka	Shower	39	7	tele	<i>)</i>	CARGO
OAP	Hy dologa	TO	C6. J	IDEAM	Eshedas Amb	Metodogá	Sea	CKO	Oci	ביי בייסריי	ENTIDAD
darragal 10	fberal a	1000/C)d	Jawsh	durcaon Didaom go o	de	joinnec	arapata	garamos	barlagur	FFFCINOMICO	CORREO
				8				la .		<	ASISTENCIA
x	X	×	7	×	X	>	x	1	×	ъ	ENCIA
1						1)	1.		¿A QUÉ GRUPO PERTENCE?	¿SE CONSIDERA SUJETO DE ESPECIAL PROTECCIÓN?**
1		1	1				•	1	1	¿CUÁL?	¿PRESENTA DISCAPACIDAD?
1			,				1	1	ı	¿CUÁL?	¿PERTENECE ALGÚN GRUPO ÉTNICO?***
			2	Austione			Adver & Dock	A STATE OF THE STA	land		FIRMA

...... J. IIDT 414 (Desaitation 2004 de 2042) elimendo sem la l'est 4504 de 2047 se al desante melamentain d'177 de 2047 de 20

Pág. 1 de 1

LISTA DE ASISTENCIA

Pág. 2 de 2	Fecha: 26/04/2023	Versión: 04	Código: E-SGI-F001

TEMA DE LA ACTIVIDAD:	Gentier a Denamento -CIGD	FECHA:		18./11/s/2002	
DEPENDENCIA Y/O GRUPO RESPONSABLE:	_	HORA DE INICIO	4.00am	HORA DE TERMINACIÓN	12:00 Pm
Observaciones Para el correcto diligenciamiento	miento		Section of the sectio		
 Asistencia Virtual (V) Presencial (P) 	Asistancia Virtual (V) Presencial (P) "Suietos de esnecial protección constitucional (Ninas Niños y Adolescentes	Niños y Adolescentes	Adulto mayor Milior cal	Adulto mayor Mujer caheza de familia. Personas en condición de discanacidad	hebiaereasib ob ni

Observaciones Para el confecto unigenicialmiento
*Asistencia. Virtual (V) Presencial (P). **Sujetos de especial protección constitucional: (Niñas, Niños y Adolescentes, Adulto mayor, Mujer cabeza de familia, Personas en condición de discapacidad,
Personas desplazadas por la violencia y aquellas que se encuentran en pobreza extrema). *** Pertenencia étnica; (Indígena, Gitano (ROM), Negro, Mulato, Afrodescendiente, Afrocolombiano, Raizal o
Palanquero).

	אטיישאנט ו אי ברבושטט	CANCO	DEPENDENCIA	ELECTRÓNICO	ASISTENCIA	¿SE CONSIDERA SUJETO DE ESPECIAL PROTECCIÓN?"	¿PRESENTA DISCAPACIDAD?	¿PERTENECE ALGÚN GRUPO ÉTNICO?***	i Nega
					V P	¿A QUÉ GRUPO PERTENCE?	¿CUÁL?	¿CUÁL?	
12	Laymond Timmes &	Secret on Secret	general	r/imenaeldeam.gova	4	-	-		All
13	desoline Sais & Cood Assup	000d	Acsup	CSaize idam	X		1	100	Dro
14	HIGHEN ANOSEN AVAILA	11 pd. 1919	DID ON COMMICCIONS	mayerlor.		#	1		Sampel
15		Subdrates	Subduction Subdictions	_	×		1	1	Tall
16	Ny Ruscha.	Sefe	CSPL	divedale ideans	×		-)	SA P
17	Hernan Paradalogood-GED Pharada Cio	Good-	G6D	harada @ 100	*	1	1	1	き
مقم	Dewid Tomas H Prof. UN GADTH notomas@ida	Prof. UN	6ADTH	ndtowardida	×	121	141	In S	Down Toma
19	Seyis Neurl	Prop u	PER UL OSPA	SUIZO Idan	8		1 mag	,	talley
20	Adria Tampus	Presiding SEIA		atanayolidan spv. Co	×	1)	١	Polos & Eraya
21	2				,				

Versión: 04	Código: E-SGI-F001
	ión: 04

IDEAM instituto de Harología. Referenciogía y meteorales	LISTA DE	LISTA DE ASISTENCIA			Fecha: 26/04/2023	3
					Pág. 1 de 1	
TEMA DE LA ACTIVIDAD:	Comté institucional de Gestion	FECHA:		1601	16/1/19/19/023	
DEPENDENCIA Y/O GRUPO RESPONSABLE:	Oficina Alesara de Planeación	HORA DE INICIO	q:00 am	HORA DE	HORA DE TERMINACIÓN	12:00 Pm
Observaciones Para el correcto diligenciamiento	iamiento					
Asistencia. Virtual (V) Presencial (P).	*Asistencia. Virtual (V) Presencial (P). **Sujetos de especial protección constitucional: (Niñas, Niños y Adolescentes, Adulto mayor, Mujer cabeza de familia, Personas en condición de discapacidad,	, Niños y Adolescentes, /	Adulto mayor, Mujer co	abeza de familia,	Personas en condic	ión de discapacidad,
Personas desplazadas por la violencia	Personas desplazadas por la violencia y aquellas que se encuentran en pobreza extrema). *** Pertenencia étnica: (Indígena, Gitano (rom), Negro, Mulato, Afrodescendiente, Afrocolombiano, Raizal o	ertenencia étnica: (Indíg	jena, Gitano (rom), N	egro, Mulato, Afr	odescendiente, Afron	colombiano, Raizal o
Palenquero).						
	A the control of the	2SE CC	¿SE CONSIDERA	ADDECENTA 6	¿PERTENECE	The second secon

	le la constitución	_	1				_				
10	9	8	7	6	ر د	4	w	2	-		No.
Olac Mai Plaa Hola Contratus Contabillo ohennonde Ze	Sullama Tomes Prof Uni Dirección Jatomes D	Jewn Oworkersba Prof. Sp. SEA.	Wheth dancela water 4 Page ESP OCT	Denis A Murillo M Propular	Mich tow	Andrew J. Reep	Nata Day Tregue	Monica Velle Resinque Tec Admiss	Hartha Pahuca Pinilla Prof. Esp		No. NOMBRES Y APELLIDOS
Contrafist	Prof Un.	Prof. Exc.	ha Esp	Prof Uni	Catalan OAP	Contraded OAP.	Contrad. DAP	Telc Admon	Prof. Esp		CARGO
Contabilo	Dirección	SEA.	OCT	OSPA	OAP	OAP.	OAP	- COP 1	1180	DEFENDENCIA	ENTIDAD
ohemonda ZO	yatomes®	BURGANOS	imniekola i deam	dmurilo	dion illa	arcel eldeam.	verte @ John	muelet@cbamopuca	mpinila®	EEECINONICO	CORREO
>	×	*	×	9	×.	K	6	х.	x	< P	ASISTENCIA
z 0	No	NO	NIA	1	1		1	1	ı	¿A QUÉ GRUPO PERTENCE?	¿SE CONSIDERA SUJETO DE ESPECIAL PROTECCIÓN?"
20	No	20	NA	1	1	1		1		¿CUÁL?	¿PRESENTA DISCAPACIDAD?
ne	NO	20.	20		1	1	1	1	1	¿CUÁL?	¿PERTENECE ALGÚN GRUPO ÉTNICO?***
Haltzer H	Volionna Tomes	7	John Manelo M	J#4	C.	Aprel /	7000	The second	the state		FIRMA



Comité Institucional de Gestión y Desempeño -CIGD Sesión ordinaria

16/11/2023

Agenda

Presentación y análisis de autodiagnósticos MIPG 2023-Saludo de Bienvenida Resultados FURAG Secretaria General Oficina Asesora de Planeación Informativo Verificación Quorum Avances política Direccionamiento estratégico y Oficina Asesora de Planeación planeación institucional 06Oficina Asesora de Planeación Informativo Informativo Socialización Cierre Auditorías Internas 2023 Seguimiento a los avances de Planes institucionales Oficina Asesora de Planeación 2023 conforme al Decreto 612 de 2018. áreas responsables planes institucionales; Secretaría General, Oficina de informática; Oficina Asesora de Planeación Aprobación de Documentos Gestión Exposición Caso Teletrabajo (Subdirección Documental -Plan de Mejoramiento 08 ecosistemas) Archivístico Gestión Documental Punto Aprobatorio Socialización propuestas IDEAS

04

Socialización propuestas IDEAS Innovadoras 2023. (3 ideas participantesapoya talento humano).

09

Varios, conclusiones y cierre de la sesion

Verificación Quorum

Oficina Asesora de Planeación

No.	Área	Nombre Director / Jefe de Oficina
1	Director (a) General	
2	Secretaria General (Preside)	
3	Jefe (a) Oficina Asesora de Planeación	
4	Jefe (a) Oficina Asesora Jurídica	
5	Jefe (a) Oficina de Informática	
6	. Jefe (a) Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas	
7	Subdirector de Estudios Ambientales	
8	Subdirector de Ecosistemas e información Ambienta	
9	Subdirector de Hidrología.	
10	Subdirector de Meteorología.	
11	Un (1) Asesor(a) de Despacho, designado por el (la) Director (a) General	







Ciclo auditoría interna 2023

OBJETIVO DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA

Determinar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, frente a los requisitos de la norma ISO 9001:2015, y Decreto 1072 de 2015 con el fin de establecer la idoneidad, adecuación y eficacia continuas de los mismos.

El jefe de la Oficina Asesora
Planeación remitió a lideres de
proceso y Subdirectores el programa
y Plan de Auditoría



Ciclo auditoría interna 2023

Objetivos de la auditoria

Determinar la capacidad de los Sistemas de Gestión para asegurar que la Entidad ejecuta los servicios, cumpliendo los requisitos de la ISO 9001:2015, MIPG, Resolución 312 de 2019 y los requisitos legales vigentes



Determinar la Eficacia de la evaluación de cumplimiento legal para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.



Revisar la capacidad que tiene la Entidad para continuar con la prestación de los servicios de acuerdo a la norma ISO 9001:2015 en articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.







Aspectos positivos

Se evidenció disposición e interés por parte de los lideres de los procesos y sus equipos para la atención de la auditoria

01

02

En las entrevistas trazadas se la apropiación frente al sistema de gestión toma de conciencia y demás temas referentes al mismo.

Se evidencian estrategias en las diferentes áreas que contribuyen a la mejora continua de los procesos:
. Se realizan reuniones de equipo para monitorear los avances de los planes de trabajo y establecer estrategias de mejoramiento

Varios procesos tienen en sus repositorios documentales una base interna de seguimiento de PQRSD 2023 la cual permite evidenciar su monitoreo

Dentro de los procesos se realizan diferentes estrategias para comunicar sus acciones y establecer mecanismos de comunicación.

Disposición y aceptación a las recomendaciones dadas por los auditores.



No conformidades



Durante el ejercicio de auditoría Interna se identificaron debilidades en los siguientes numerales:

ISO 9001: 2015

- 7.1.2 Personas
- 7.1.3 Infraestructura
- 7.1.5 Recursos de seguimiento y medición (1)
- 7.4 Comunicaciones (1)
- 7.5 Información Documentada (3)
- 9.1 Seguimiento, medición, evaluación y análisis
- 9.1.2 Satisfacción al cliente (2)

<u>Decreto 1072 de 2015 (Seguridad y Salud en el Trabajo)</u>

Información Documentada Comunicación

Operaciones estadísticas

No se generaron no conformidades



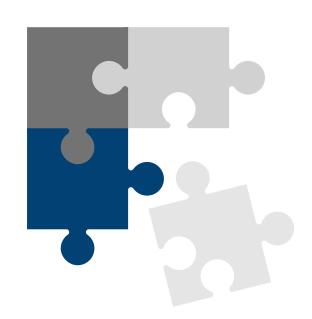
Observaciones y recomendaciones

Observaciones

7.5 información documentada

Al trazar los procedimientos de se evidencian actividades en los mismos que ya no se llevan a cabo, impactando directamente la ejecución del proceso.

- **7.5.3 Control de la información documentada** Documentación de actas de reuniones para realizar seguimiento a compromisos
- **9.1.3** Análisis y evaluación. No se comunica a la alta dirección los resultados del análisis, evaluación e implementación del sistema de NTC PE 1000 de 2020 que permitan evidenciar el desempeño y la eficacia del sistema de gestión
- **10.3 Mejora**: La organización realiza mediante diferentes acciones para mejorar el sistema de gestión, no obstante, no se realiza la revisión para determinar si hay necesidades u oportunidades como parte de la mejora continua.



Recomendaciones

Articular en la ejecución de las actividades de los procesos los elementos relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo y el Sistema de Gestión ambiental

Actualización y codificación de documentos que se requieran para la gestión y ser incluidos en el SGI

Realizar fortalecimiento en la política de gestión de Calidad.





Conclusiones

- Se evidencia un alto compromiso desde varias dependencias por el logro de los objetivos del IDEAM.
- Se evidencia un compromiso con la mejora continua en la mayoría de las dependencias lo que permite el fortalecimiento de los procesos.
- Se recomienda fortalecer la gestión documental al interior de cada uno de los procesos y realizar el seguimiento de las actividades que son compartidas.
- Se recomienda aumentar la masa crítica de auditores en los Sistemas de Gestión objeto de auditoría.
- Se destaca la importancia de la implementación del sistema de NTC PE 1000 de 2020 de operaciones estadísticas para mejorar la gestión del conocimiento y la calidad de los datos y la información suministrada por la entidad, no obstante, en la entidad no hay banco de auditores para esta norma de gestión liderada por el DANE
- Aumentar el nivel de integración de los Sistemas de Gestión y MIPG.





Aprobación de Documentos Gestión Documental – Plan de Mejoramiento Archivístico (Gestión Documental).

- 1. PINAR 2024 2030 Proyectos archivísticos
- 2. Programa de Gestión de Documentos Electrónicos PGDEA
- 3. Política de Gestión Documental

Proyectos PINAR 2024 - 2030



Implementación de las TRD

- Ventanilla Única de correspondencia y Seguimiento organización archivos de gestión físicos y digitales
- Transferencias Primarias y secundarias Inventarios documentales
- Conservación Documental

- √ 2/01/2024 31/12/2030
- **✓** \$310.000.000
- **√** \$50,000,000



Implementación del SGDEA

- Estabilización del sistema Orfeo, parametrización y actualización de las TRD
- PGDEA, Gestión de series documentales y expedientes digitales y electrónicos
- Seguimiento y actualización funcionalidades del sistema Orfeo

- √ 2/01/2024 31/12/2030
- ✓ \$560,000,000 (una sola vez)
- √ 165,000,000



Implementación de las TVD

- Organización de archivos SCMH
- Organización de Archivos HIMAT
- Asistencia Técnica para transferencias documentales AGN

- √ 2/01/2024 31/12/2027
- √ 250,000,000



Actualización de Inventarios Documentales

• Inventarios documentales actualizados TRD, TVD, SGDEA

- √ 2/01/2024 31/12/2030
- **✓** \$60.000.000

Programa de Gestión de Documentos Electrónicos

Conjunto de actividades administrativas v técnicas, tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida a través de medios digitales o electrónicos, o convertida a estos medios por el IDEAM, desde su origen hasta su disposición final, con el fin de facilitar su uso, conservación y preservación a largo plazo, durante las fases del ciclo vital, de acuerdo con los tiempos establecidos en las TRD, pasando por los procesos de producción, recepción, distribución, trámite, organización, consulta y disposición final.





Programa de Gestión de Documentos Electrónicos

Archivo Físico

Conjunto de expedientes y series documentales Producidos por el IDEAM en desarrollo de las funciones, clasificados, ordenados y descritos de acuerdo con el Cuadro de Clasificación Documental, normatividad archivística, y que se conservan en cada fase de archivo de acuerdo con los tiempos descrito en las TRD aprobadas







Archivo Electrónico

Conjunto de expedientes electrónicos organizados en series y subseries documentales producidos por el IDEAM en desarrollo de las funciones, clasificados, ordenados y descritos de acuerdo con el Cuadro de Clasificación Documental, la normatividad archivística, y que se conservan en el medio electrónico cumpliendo con las fases del ciclo vital de acuerdo con los tiempos descrito en las TRD aprobadas.





Política de Gestión Documental IDEAM

El Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, comprometido con el logro de los propósitos impulsados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible contemplados en el Plan de Desarrollo Nacional, que promueve la promoción y el desarrollo económico, social y ambiental a partir de los pilares fundamentales como propiciar el ordenamiento ambiental alrededor del agua, la generación de la seguridad humana y justicia social, garantía del derecho humano a la alimentación y la transformación productiva mediante la internacionalización y la acción climática, tiene como política de gestión documental, formular, implementar y controlar el Sistema de Gestión Documental físicos y electrónicos, como eje transversal para el desarrollo institucionales propendiendo por la organización, conservación y preservación de los documentos y de la información para la generación de datos y conocimiento alrededor del agua y el medio ambiente en general, de modo que haya disponibilidad de documentos técnicamente organizados, garantizando que la historia documentada del IDEAM perdure en el tiempo para el conocimiento de las generaciones presentes y futuras.





¿Se aprueban los temas socializados?





5

Socialización propuestas IDEAS Innovadoras 2023.

(talento humano).





IDEA INNOVADORA

Rediseño del formato de comunicados por ciclones tropicales

Sergio Ruiz Castro

Profesional Especializado

Oficina del Servicio de Pronósticos y Aleras

Formato anterior

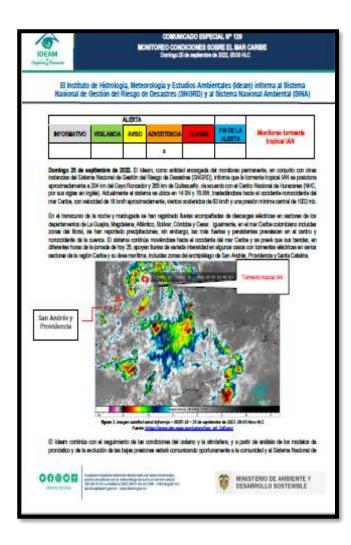
- Mas extenso
- Texto repetitivo
- Demoras en la redacción.
- Demoras en revisión
- Demoras en traducción
- Información que podría resultar confusa
- Mayor Riesgo de errores en la información
- Cada entidad del protocolo nacional de huracanes saca un comunicado

innovación

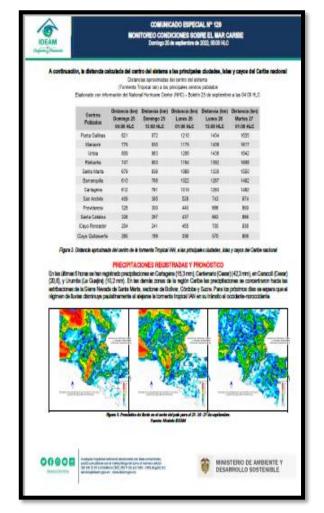
- Resumido
- Solo información relevante
- Rápida redacción redacción
- Revisión mas sencilla
- Traducción rápida
- Información clara
- Menor Riesgo de errores en la información
- Se unifica el comunicado con las demás entidades del protocolo nacional de huracanes



Formato 2022 para la emisión de comunicados por ciclones tropicales (3 páginas en Word)









Formato 2023 al implementar la idea ibnnovadora

Comunicado Especial No. 002

Perturbación en el occidente del mar Caribe *Noviembre 14 de 2023, 20:00 HLC*

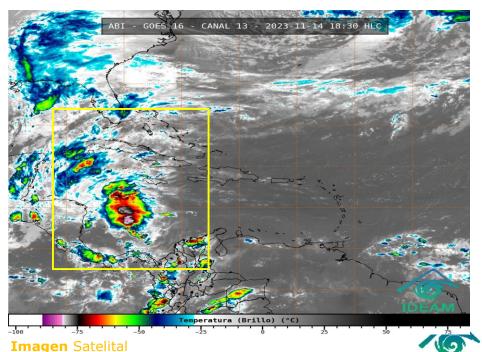


Una **perturbación atmosférica** en el occidente del mar Caribe cerca al archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha generado en la zona lluvias moderadas a fuertes, en algunos casos acompañadas de tormentas eléctricas.

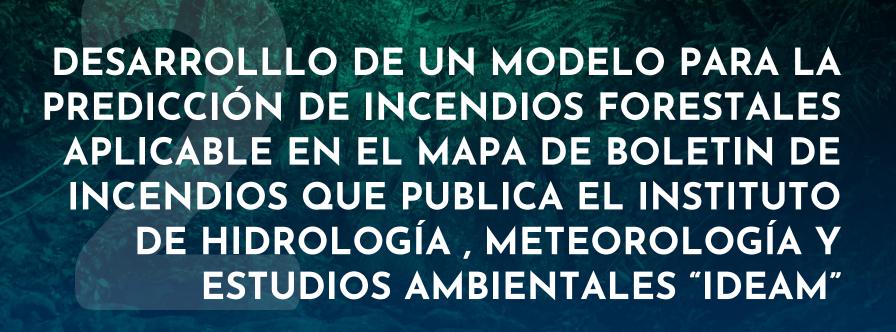
Este sistema se desplaza hacia el noreste; las condiciones atmosféricas son propicias para el eventual desarrollo de una depresión tropical, especialmente en la zona occidental y central del mar Caribe, con **probabilidad de formación ciclónica (30%) para las próximas 48 horas.**

En sectores del **centro y occidente del mar Caribe colombiano,** incluidas zonas del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y golfo de Urabá, son previstas para las próximas 48 horas, lluvias moderadas a fuertes, en algunos casos acompañadas de tormentas eléctricas y rachas de viento ocasionales. De acuerdo a lo anterior, se mantendrá en **vigilancia** las áreas anteriormente mencionadas.

Posición		Presión central mínima	N/D
Longitud	Latitud	Vientos máximos sostenidos	N/D
N/D	N/D	Dirección de desplazamiento	Noreste
		S Velocidad de desplazamiento	N/D



GOES -16. Canal Infrarrojo. Noviembre 14 de 2023, 18:30 File Fuente: GOES-IDEAM



Adriana Tamayo Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental



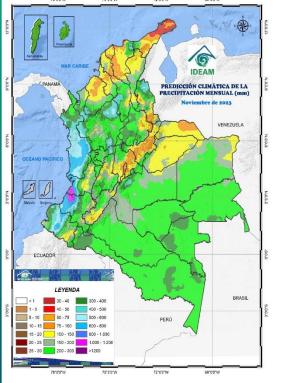
ASPECTOS DE RELEVANCIA

- Generar información científica sobre las condiciones climáticas del territorio nacional.
- Necesidad de generar una metodología para la automatización del mapa de predicción de incendios forestales, a partir de la construcción de un modelo espacial y la ponderación para la zonificación de áreas de muy baja condición a muy alta condición de eventos de incendios forestales.
- Facilitar la toma de decisiones aplicando herramientas combinadas de análisis multicriterio a partir de la combinación de variables incidentes en la posible manifestación de los incendios forestales que se integran en un análisis espacial para la obtención de un resultado de una forma sistematizada.
- Se integró la Evaluación multicriterio (EMC) y los SIG para facilitar el proceso de análisis espacial a
 partir de un modelado de la información (Gómez y Barredo, 2005), lo cual permite relacionar varias
 variables para poder identificar las áreas con mayor y menor rango de amenaza por condiciones para
 presentarse eventos de incendios forestales en el territorio colombiano.
- Se disminuyó el tiempo de edición del mapa ya que ahora se entrega en la extensión de ArcMap MXD, debidamente visualizado y enlazado con las rutas de información

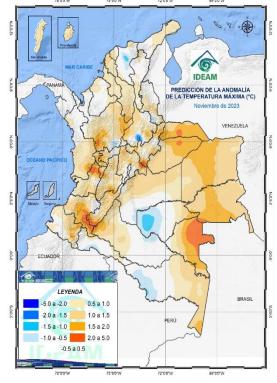


MODELO DE PREDICCIÓN CONDICIONES DE INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL

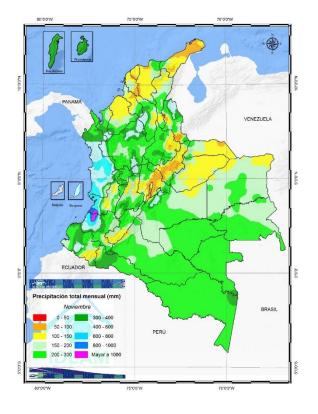




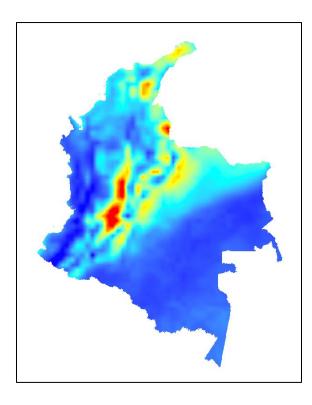
Temperatura



Climatología Histórica



Humedad relativa



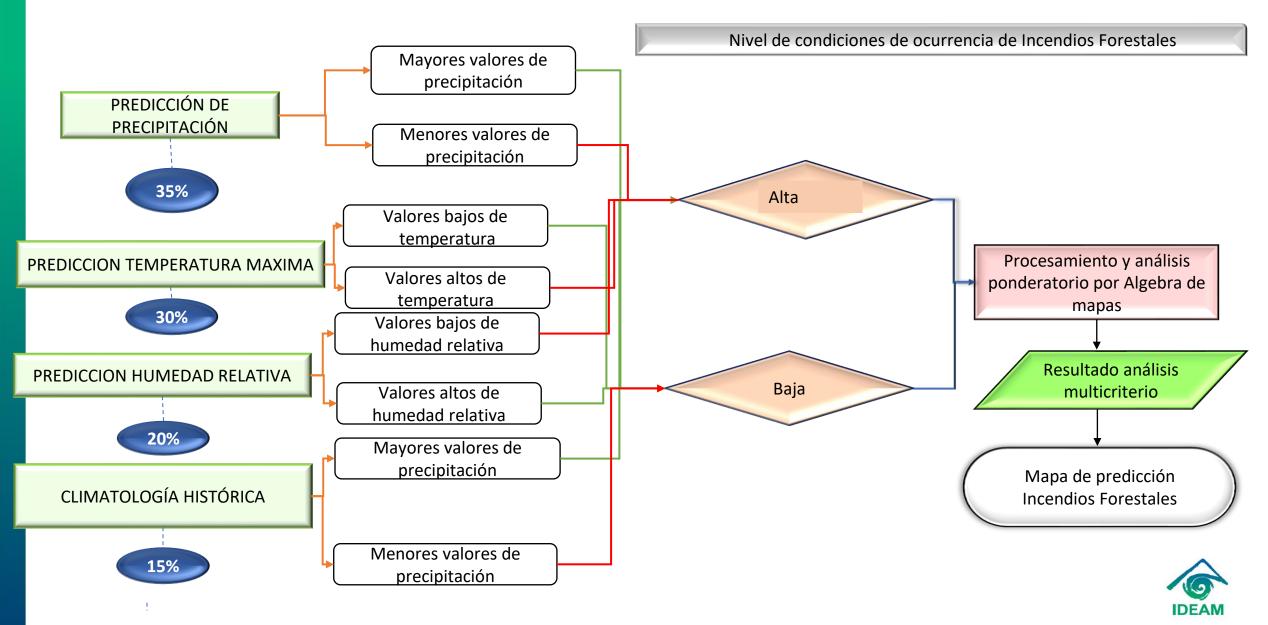
Predicción de precipitación

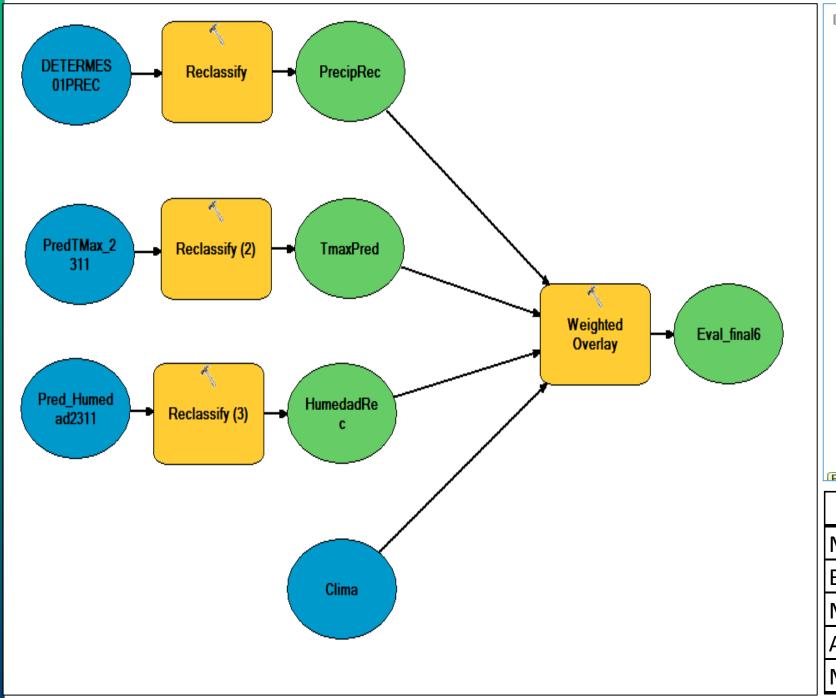
Predicción de temperatura máxima

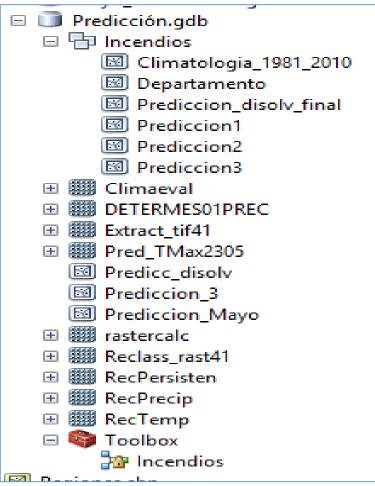
Información Histórica

Predicción de humedad relativa

Descripción Modelo Evaluación Multicriterio para la predicción de Incendios Forestales desarrollado a través de la extensión Model Builder de ArcGIS.







Condición	Valores	Color
Muy baja	1	
Baja	2	
Media	3	
Alta	4	
Muy alta	5	

PREDICCIÓN INCENDIOS | JUNIO 2023

Región Caribe

Se prevé una condición muy alta para Atlántico, Magdalena, suroccidente de La Guajira, la mayor parte de Cesar, norte de Bolívar, Sucre y Córdoba; condición alta para las demás áreas de la región, incluido el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, exceptuando las áreas aledañas a la Sierra Nevada de Santa Marta en la que se espera una condición entre moderada y baja.

Región Andina

Se prevé una condición muy alta para el centro de Norte de Santander, oriente de Santander, occidente de Boyacá y Cundinamarca, gran parte del Tolima y Huila, sur de Risaralda, occidente del Quindío y en el centro de Valle del Cauca, Cauca y Nariño. Para las demás áreas de la región se espera una condición en mayor proporción alta, con algunas áreas puntuales donde se esperan condiciones moderadas.

Región Pacífica

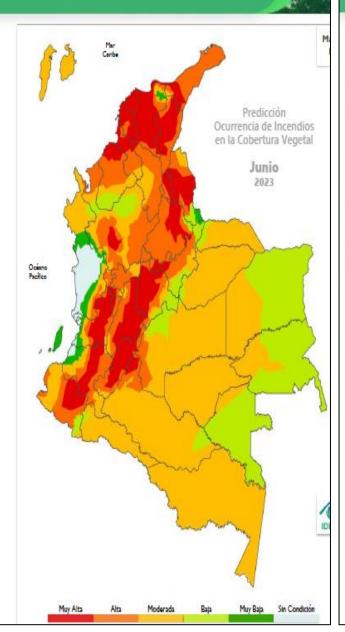
Para el norte de Chocó, occidente de la cordillera occidental y occidente de Nariño, se espera una condición moderada; mientras que, para el centro de la región se espera una condición entre muy baja a sin condición.

Región Orinoquía

Se prevé condición moderada para el centro y occidente de la región incluida la mayor parte de Arauca, Casanare, Meta y Vichada; para el resto de la región incluido el piedemonte, se espera una condición baja.

Región Amazonía

Se prevé una condición alta para el piedemonte, norte de Caquetá y el sur del Meta; para el resto de la región se espera una condición moderada, exceptuando gran parte de Vaupés, Guainía y piedemonte de Putumayo, donde se espera una condición baja.



PREDICCIÓN INCENDIOS | OCTUBRE 2023

Región Caribe

Se prevé una condición muy alta para algunas áreas puntuales del noroeste de La Guajira; condición alta para gran parte de La Guajira, Magdalena, Atlántico, Sucre, Córdoba, y norte de de Cesar, Bolívar y Antioquia; se espera una condición moderada para el sur del Cesar, Magdalena, Bolívar, Sucre, Córdoba y el noroeste de Antioquia, y una condición baja en la zona más alta de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Región Andina

Se prevé una condición muy alta para el centro-oriente de Norte de Santander, centro de Huila y Tolima, y suroccidente de Cundinamarca; una condición alta para gran parte de Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila y Valle del Cauca y centro de los departamentos de Santander, Cauca y Nariño; una condición moderada para gran parte de Antioquia, Santander, Caldas, Risaralda, Quindío y un segmento de los departamentos de Norte de Santander, Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

Región Pacífica

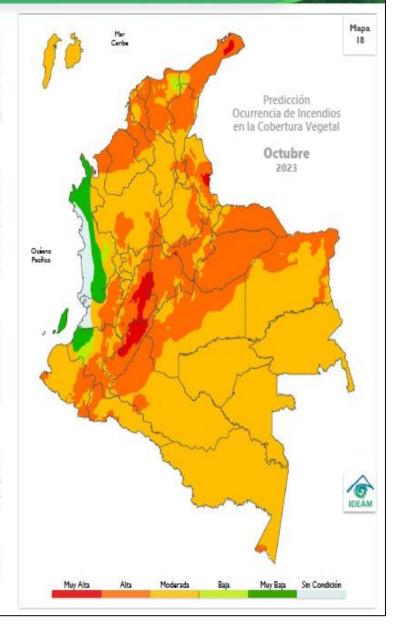
Se prevé una condición alta en un pequeño segmento del occidente de Nariño; una condición moderada para el oriente del Chocó y el occidente de Valle del Cauca, Cauca y Nariño; condición baja en algunas áreas de Chocó y Cauca; condición entre muy baja y sin condición en gran parte del departamento del Chocó, oriente del Cauca y noroccidente de Valle del Cauca.

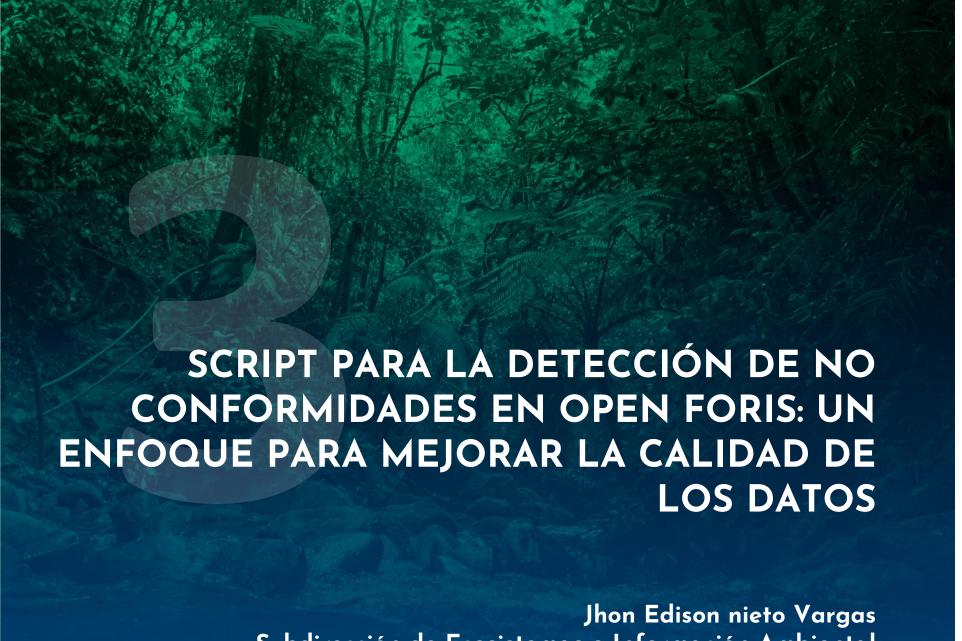
Región Orinoquía

Se prevé condición alta para los departamentos de Arauca, Casanare y algunas zonas del norte del Meta y, norte y oriente del Vichada; condición moderada para el sur de Meta y Vichada, y el norte de los departamentos de Guaviare y Guainía

Región Amazonía

Se prevé condición alta para un segmento del occidente del Meta y de Caquetá, para el resto de las áreas de la región se espera una condición moderada.





Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental



IFN & Open Foris

Operación estadística que provee información confiable y oficial que contribuye al monitoreo y el seguimiento de los bosques



Validación de datos

Validación de datos es el proceso de asegurar se tenga datos limpios, correctos, completos y útiles, en una base de datos.

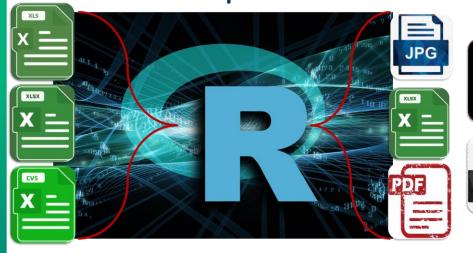
14 formatos de campo, que tiene información de toma de muestras (detritos, suelos, botánica), información dasométrica (DAP, altura) de ubicación (coordenadas)

Conglomerado	IND	Tamaño	Azimut	Distancia	DAP
56832	1	L	13	0,5	1,8
56832	2	L	25	2,8	2,9
56832	3	L	56	1,6	8,7
56832	4	L	178	2	6,9
56832	5	L	198	3,1	10,9
56831	6	L	280	12,1	-
56832	7	L	360	2,7	6,4
56832	8	F	370	6,9	9,9
56832	9	FG	15	15	30,6
56832	10	G	12	12,8	45,8

Se validan más de 100 Variables, que al ser descargadas del Open Foris se convierten en 34 formatos CSV



Script R-Studio





- 2 Gestion de datos para revisión y validación
- 3 No Conformidades encontradas en la plataforma Open Foris para un Operador Logistico
- 4 Referencias bibliográficas





Script para la detección de no conformidades en Open Foris: Un enfoque para mejorar la calidad de los datos

Jhon Nieto

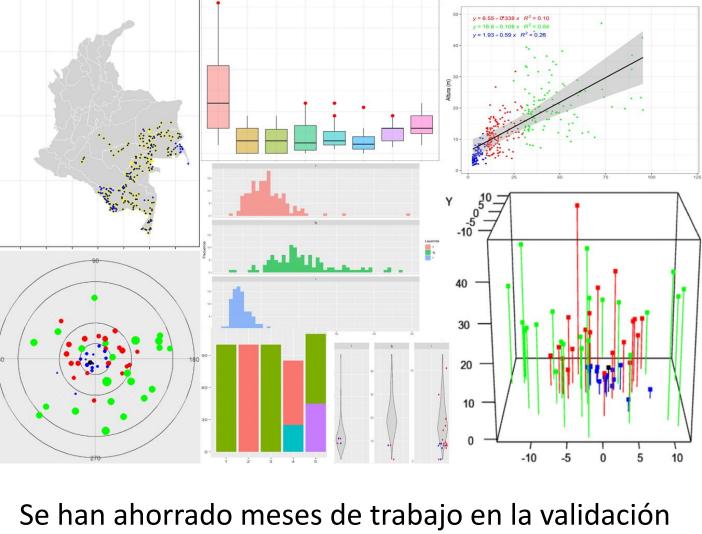
miércoles, 14 de junio de 2023

1 Introducción

El manejo de bases de datos es una habilidad crucial en la ciencia de datos y en múltiples campos de trabajo ¹. Si se pretende trabajar con grandes cantidades de información, es importante tener claridad sobre el manejo, extracción, transformación, carga y manipulación de datos ². El manejo de base de datos en R se utiliza comúnmente para la identificación de tendencias, la creación de modelos predictivos, y para la visualización de datos en formato de gráficos, igualmente R es un lenguaje de programación de uso libre y de código abierto ³. El uso de bases de datos también permite el almacenamiento de grandes cantidades de información y su acceso posterior de una manera clara y organizada ⁴. La capacidad para transformar grandes cantidades de datos en información útil es una habilidad valiosa, y el manejo de bases de datos en R puede ser una herramienta importante para el éxito en múltiples campos en los que se trabaje con información ⁵.

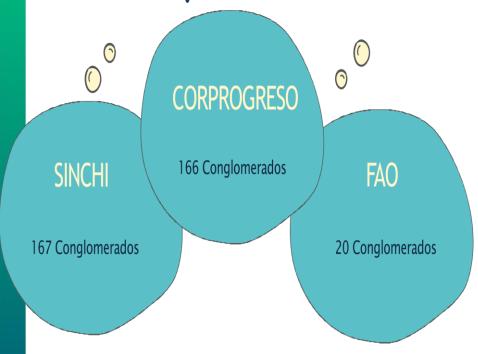
El Estado colombiano aún no ha logrado responder de manera clara y completa a preguntas fundamentales relacionadas con los bosques, tales como cuál es el estado actual de los ecosistemas boscosos en cuanto a su extensión, estructura, composición floristica y diversidad biológica, así como su papel crucial en la mitigación del cambio climático a través de la fijación del carbono y el almacenamiento en la biomasa y el suelo. Por lo anterior surge la implementación del Inventario Forestal Nacional como una operación estadistica que provee información de calidad que pueda respondes estas interrogantes y que además contribuye al monitoreo y seguimiento de los ecosistemas del país, así como llegar a convertirse en una herramienta crítica para la gestión, manejo y conservación de los bosques del país.

El IFN le permitirá al país disponer de información sobre los ecosistemas boscosos, no obstante, esta información debe asegurar la estandarización, consistencia y calidad de los datos de campo, por esta razón el IFN ha adaptado la plataforma informática



Se han ahorrado meses de trabajo en la validación y consistencia de datos, paso de ser un proceso manual en Excel a desarrollarse un SCRIPT de 687 líneas, que corre el proceso de validación estandarizado en dos o tres minutos.

Script R-Studio



Demostración de uso del Script de R

Resultados obtenidos con la idea innovadora

- ✓ La idea mejoró algún proceso del IDEAM
 Se estandarizo y se hizo replicable la validación de datos
- ✓ La idea disminuyo el tiempo para el desarrollo de algún trámite interno o externo
 Se paso de meses de validación a tan solo 2 o 3 minutos
- ✓ La implementación de la idea es susceptible de medición Si puede ser medida a través de: 1) Tiempo de ejecución 2) Tasa de error, 3) Cumplimiento de plazos
 - ✓ Mejoró algún tipo de indicador
 - ✓ La idea innovadora fue a cero costos para el IDEAM SI
 - ✓ La idea innovadora puede ser adaptada a otras dependencias SI





5

Presentación y análisis de autodiagnósticos MIPG 2023-Resultados FURAG

(Oficina Asesora de Planeación).





APUESTAS ESTRATÉGICAS MIPG

Resultados FURAG 2022

- Análisis de cada dimensión y política del MIPG con respecto a los resultados del año 2021.
- Referenciación competitiva con las entidades del sector ambiente y otras entidades técnicas similares al IDEAM

Aplicación Autodiagnósticos MIPG

 Con base en la metodología del DAFP se procede a realizar la aplicación de la herramienta de autodiagnósticos de las 19 políticas del MIPG, con el fin de establecer una línea base y garantizar la mejora de los puntajes generados para la medición del Índice de Desempeño Institucional.

Definición plan de trabajo

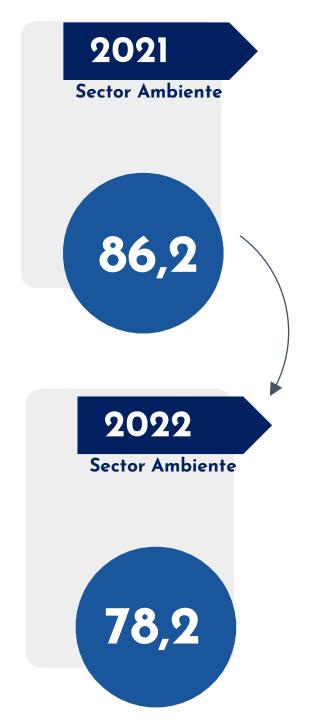
 A partir del análisis de los resultados del FURAG y de la aplicación de los autodiagnósticos se ha definido de plan de trabajo con victorias tempranas a implementar en 2023 que permitan la mejora del índice.











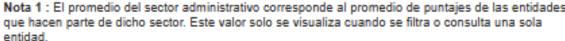


Resultados Índice de Desempeño Institucional-IDI-

La Entidad Decreció en la medición en un -16,2 respecto a la medición anterior.

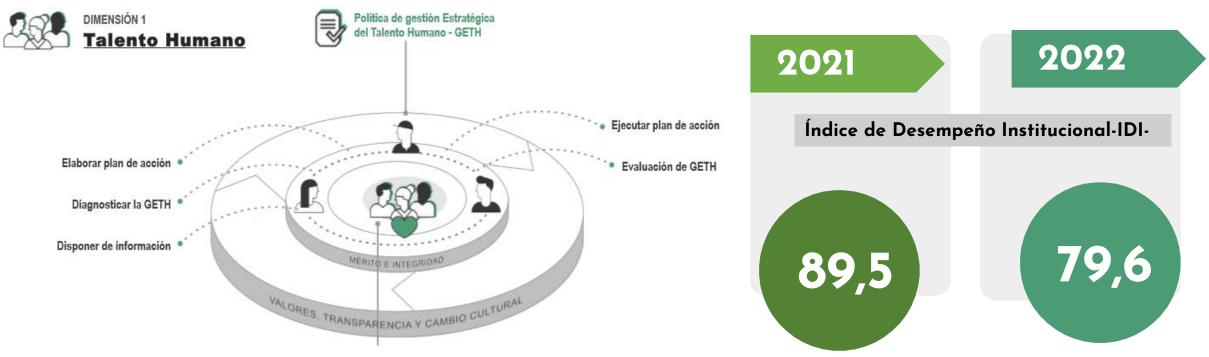
Se debe tener presente que los resultados no son comparables con vigencias anteriores debido al cambio en el mecanismo v metodología de medición, sin embargo, si puede ser un dato de análisis y de línea base para la planeación institucional de la entidad.





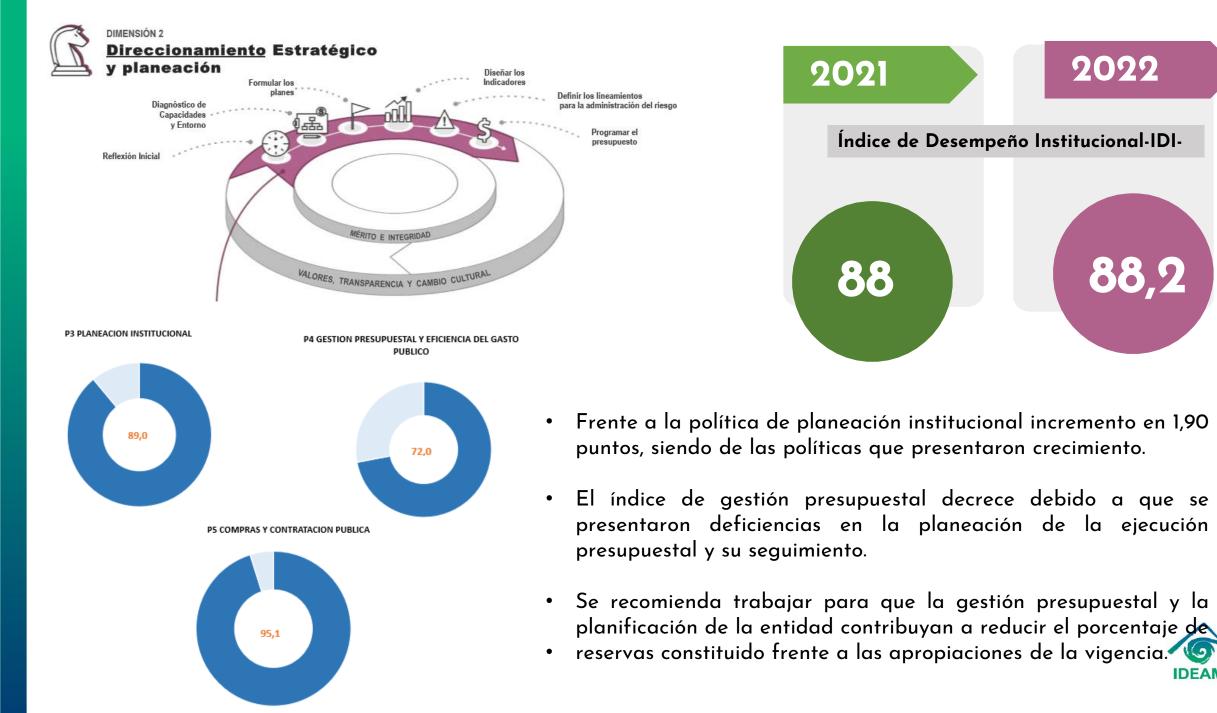
Fuente: DAFP

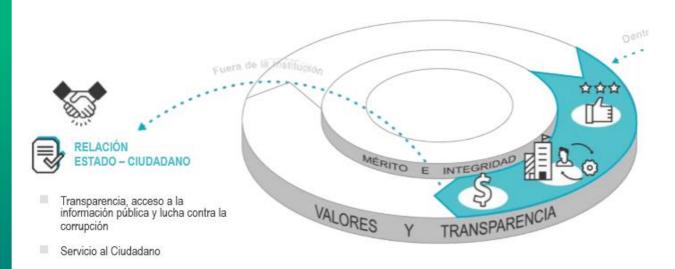


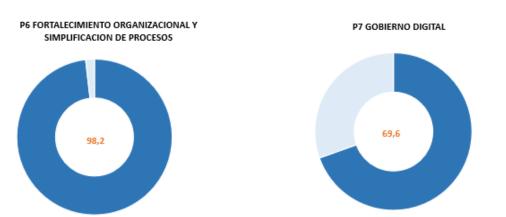


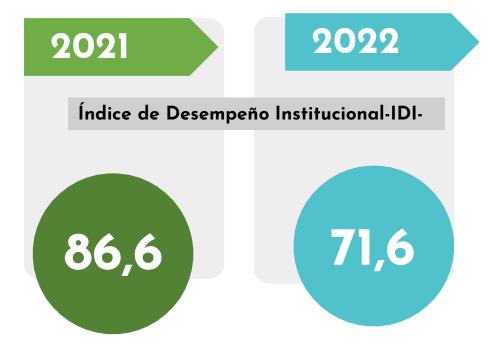


• En cuanto a la política de integridad, el instrumento cambió, eliminando el índice de Coherencia entre la gestión de riesgos con el control y sanción, y algunas preguntas cambiaron en su orientación y formulación. Hubo disminución en los dos índices evaluados (Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público, Gestión adecuada de conflictos de interés y declaración oportuna de bienes y rentas)

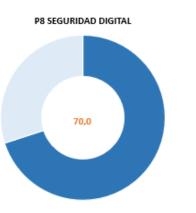


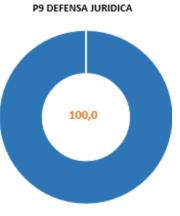


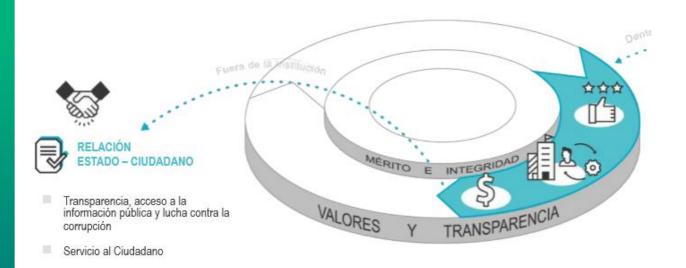




• La medición se vio afectada por las disminuciones en 5 políticas, siendo la más marcada la política de Racionalización de trámites con una variación de 41 puntos

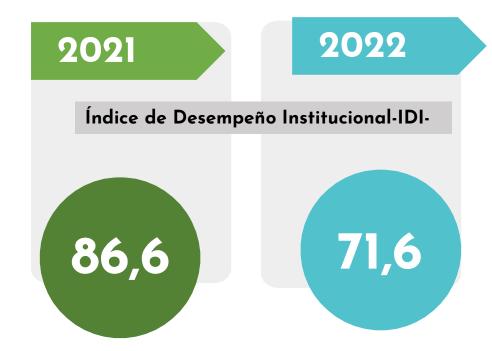




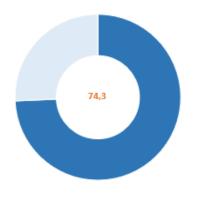




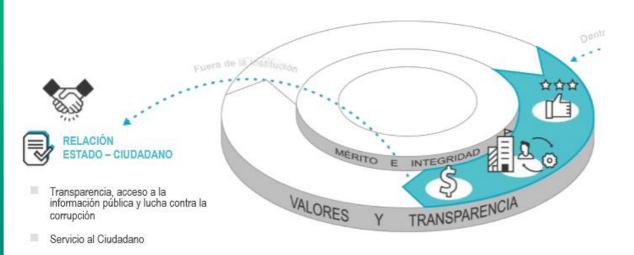


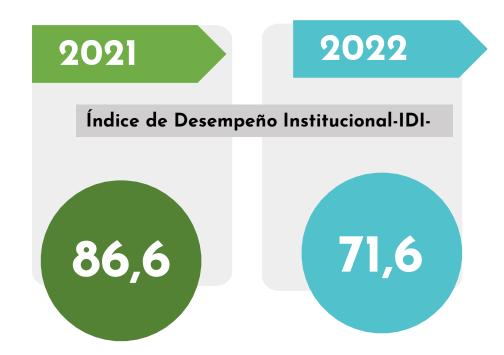




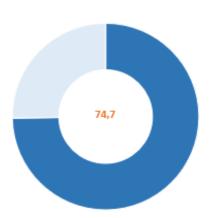






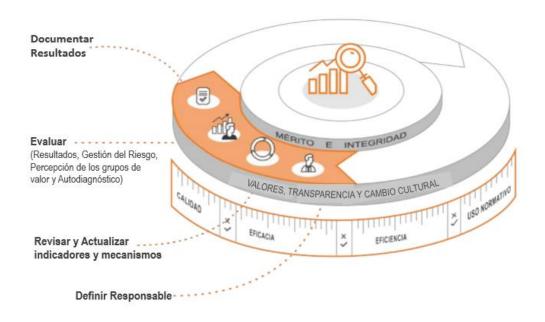


P15 TRANSPARECIA, ACCESO A LA INFORMACION Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION



La medición cambio con respecto al año anterior, pasando de 10 índices a 2, lo que conlleva a no tener un punto de comparación. Para el 2022, la calificación se vio afectada por la Gestión de Riesgos de Corrupción con puntaje de 69.3 puntos, que, con su índice similar en el 2021, presenta una disminución de 8 puntos.

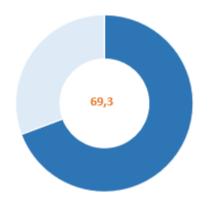
Servicio al ciudadano	La metodología de medición cambió, así como el instrumento aplicado, lo que impacta el resultado de esta política
Participación ciudadana en la gestión pública	Los índices evaluados cambiaron con respecto al 2022. Se obtuvo la más baja calificación en el índice de capacidad de involucra a los grupos de valor con 25 puntos, y el más alto en el índice de evaluación de los resultados de la estrategia de Participación Ciudadana con 79.2 puntos
Racionalización de trámites	De los 4 índices evaluados, el índice de Trámites racionalizados obtuvo disminución de 35 puntos con respecto al año anterior, y para el índice de Beneficios de las accione de racionalización disminuyó en 44 puntos. Los demás índices se mantuvieron estables en los dos años comparados
Gobierno digital	La medición e instrumento aplicado cambio con respecto al 2021, lo que genera un cambio en la medición. Para el 2022 evaluaron 11 índices, de los cuales los de menor calificación fue Proyectos de transformación digital, Innovación pública digital y Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes, con O puntos.
Seguridad digital	Para la medición del 2022, se evaluaron 3 índices, de los cuales el de Asignación de recursos obtuvo la menor calificación con 46.7 puntos y se obtuvo una calificación de 100 puntos en Despliegue de controles
Defensa jurídica	En los índices evaluados, todos presentaron puntaje de 100. Estos índices cambiaron para la vigencia 2022
Mejora normativa	Política que no tiene una medición aplicada





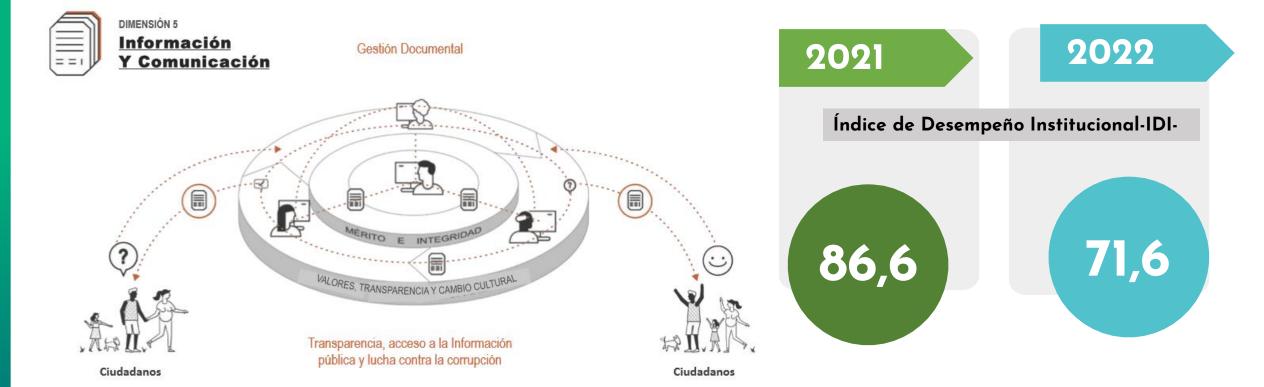
La medición se vio afectada disminuyendo
 14, 8 puntos frente a la vigencia anterior

P14 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



*Es importante Definir aquellas actividades, planes programas, proyectos ameritan adelantar el seguimiento y evaluación, definir los responsables, periodicidades y la instancia en la cual se presentarán los resultados. Una vez se presenten los resultados se deben generar los planes de cierres de brecha, planes de mejoramiento pertinentes.



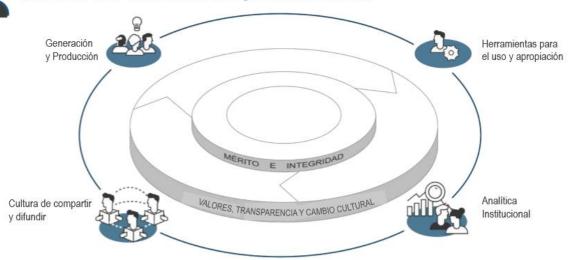


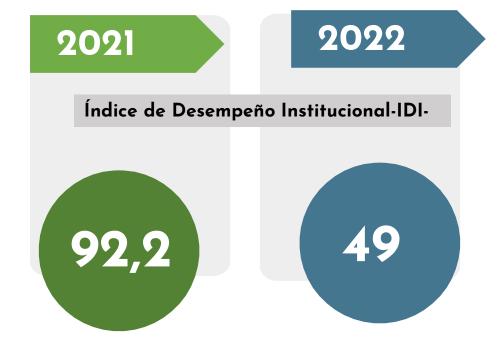
Gestión documental	Política que presentó un aumento con respecto al 2021. De los índices evaluados en 2022, se obtuvo una calificación de 100 en Calidad del componente estratégico
Gestión de la información	Para los 3 índices evaluados en el 2022, se presenta disminución en promedio de 20 puntos. Para el 2022 los índices de menor calificación
estadística	fueron Planeación Estadística y Calidad Estadística, ambos con 68.4



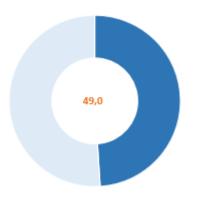
DIMENSIÓN 6

Gestión del Conocimiento y la Innovación





P18 GESTION DEL CONOCIMIENTO

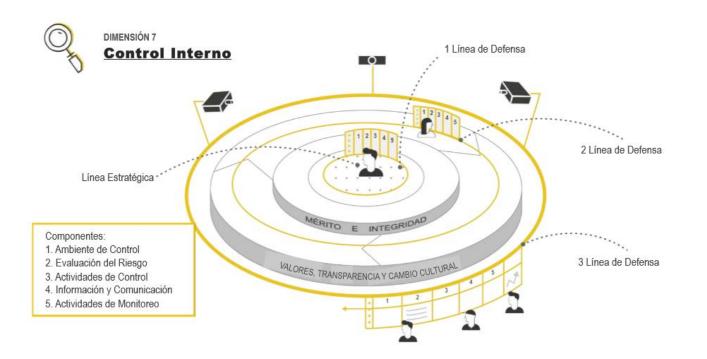


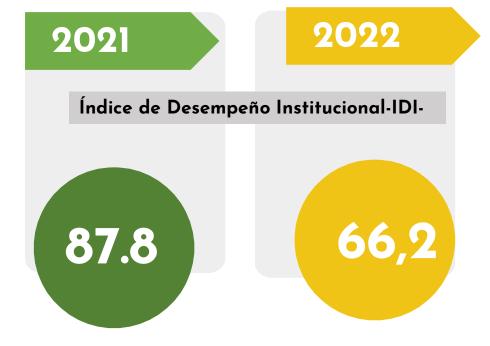
Al eliminar uno de los índices evaluados afecto la calificación

NO. INDICE	POLITICA GESTION DEL CONOCIMIENTO	PUNTAJE
157	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	37,5
158	GENERACIÓN Y PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO	54,6
159	GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS DE USO Y APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO	34,2
160	GENERACIÓN DE UNA CULTURA DE PROPICIA PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	45,5

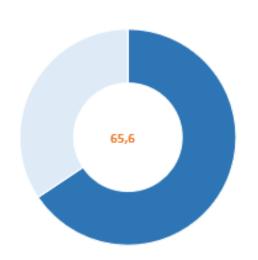
 La medición se afectó toda vez que, se eliminó el índice de Analítica institucional para la toma de decisiones. En términos generales, los 4 índices que se mantuvieron para la vigencia 2022, estuvieron por debajo de 60 puntos de calificación







P19 CONTROL INTERNO



NO. INDICI	POLITICA CONTROL INTERNO	PUNTAJE
162	AMBIENTE PROPICIO PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL	64,8
I 63	EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO	57,7
164	ACTIVIDADES DE CONTROL EFECTIVAS	60,5
165	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN RELEVANTE Y OPORTUNA PARA EL CONTROL	40,0
166	ACTIVIDADES DE MONITOREO SISTEMÁTICAS Y ORIENTADAS A LA MEJORA	74,9
167	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	76,3
168	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA EL EJERCICIO DEL CONTRO INTERNO	63,0

La disminución obedece al cambio en la política asociada, toda vez que su forma de medir cambio con respecto al 2021

Se pasó te evaluar 10 índices a 7. Para el 2022 el índice de mayor puntaje fue Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno con 76.3 puntos, y el de menor puntaje fue el de Información y Comunicación oportuna para el Control, con 40 puntos. Para los demás índices, su calificación 2022 disminuyeron en promedio de 10 puntos







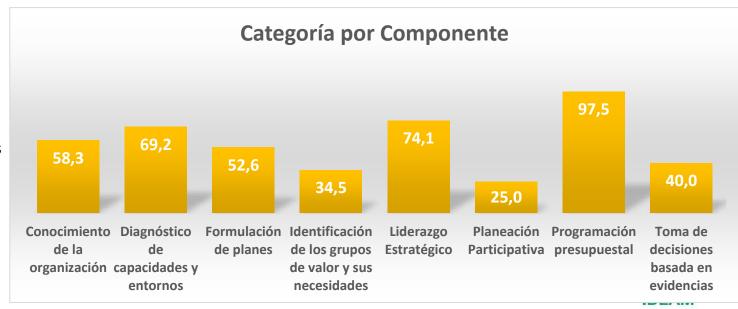
AVANCES POLÍTICA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL





- Documentar PEI, contexto interno y externo, partes interesadas.
- 2. Actualización objetivos estratégicos
- 3. Actualización de procedimientos
- 4. Implementar tablero de indicadores institucionales
- 5. Formulación de política institucional.







AVANCES POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL





- 1. Documentar PEI, contexto interno y externo, partes interesadas.
- 2. Actualización modelo de operación por procesos.
- 3. Formulación de política institucional.









AVANCES POLÍTICA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL





- 1. Implementar tablero de indicadores institucionales
- 2. Formulación de política institucional.
- Documentar contexto interno y externo, partes interesadas.







AVANCES POLÍTICA DE GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO





- 1. Formulación de política institucional.
- 2. Garantizar que la ejecución presupuestal sea superior al 90% este factor incide de manera considerable en la medición del FURAG.





Próximos autodiagnósticos

Política	Fecha mesas de trabajo	
3. Talento humano	11 y 12 de diciembre	
4. Integridad	22 de noviembre	
5. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	30 de noviembre, 1 y 4 de diciembre	
7. Servicio al ciudadano	23, 24 y 27 de noviembre	
8. Participación ciudadana en la gestión pública	29 y 30 de noviembre	
9. Racionalización de trámites	20, 21 de noviembre	
10. Gobierno digital	4, 5 y 6 de diciembre	
11. Seguridad digital	4, 5 y 6 de diciembre	
12. Defensa jurídica	No se aplicaría, obtuvo el 100 de calificación	
13. Mejora normativa	18 y 19 de diciembre	
14. Gestión del conocimiento y la innovación	17 de noviembre	
15. Gestión documental	5, 6 y 7 de diciembre	
18. Control interno	24, 27 y 29 de noviembre	
19. Compras y contratación	13, 14 y 15 de diciembre	

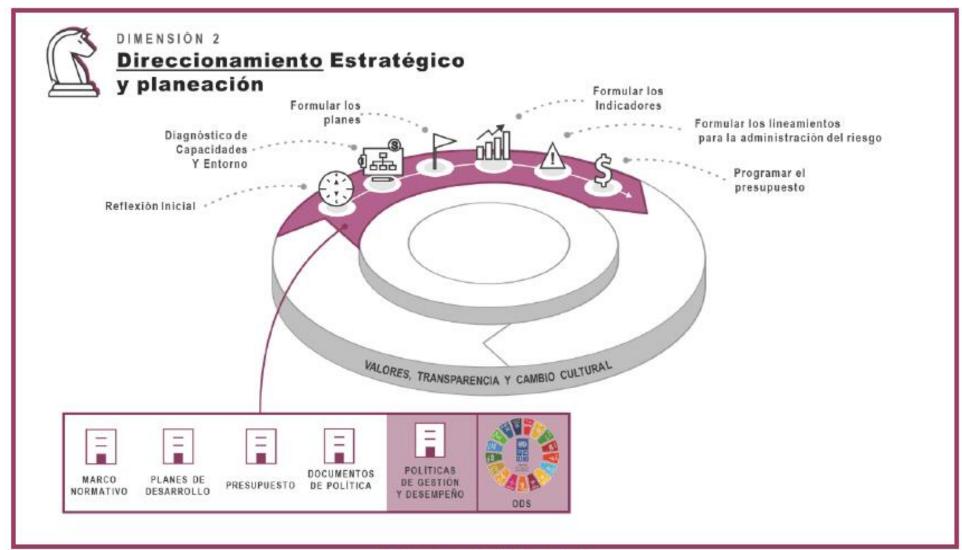






Avances política Direccionamiento estratégico y planeación institucional

Modelo Integrado de Planeación y Gestión









Planes Contexto estratégico IDEAM













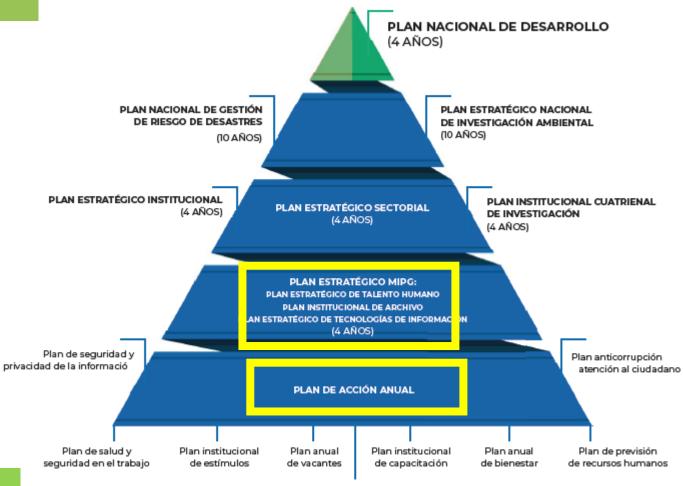








CONPES











Contexto Estratégico



Análisis interno y externo

Metodología DOFA

En el desarrollo del ejercicio del diligenciamiento del contexto institucional del IDEAM, los procesos han calificado las diferentes variables tanto internas como externas divididas en los siguientes grupos:

- 1. Factores Internos: 54 variables
- Factor estratégico (8)
- Factor tecnología (5)
- Factor talento humano (7)
- Factor competitivo (9)
- Factor financiero (3)
- Factor comunicación interna (4)
- Factor procesos (9)
- Factor seguridad en la información (6)
- Factor ambiental (3)
- 2. Factores Externos: **52** variables
- Factores económicos y financieros (9)
- Factores políticos (9)
- Factores socio-culturales y demográficos (9)
- Factores tecnológicos (10)
- Factores ambientales (10)
- Factores de seguridad de la información (5)



Fortaleza Lorem ipsum dolor sit amet, redi consectetuer adi piccing elit. Jed mar for miss marea. Lorem ipsum dolor sit amet, neli consectetuer adi piscing.

Fortalezas

- Capacidad de respuesta a condiciones cambiantes
- Sistemas de control y Evaluación de la gestión
- Trabajo en equipo
- Competencias (duras y blandas) del personal
- Experiencia técnica
- Nivel de compromiso con la gestión
- Clima organizacional
- Comunicación y compromiso con Grupos de Valor / Grupos de Interés
- Uso de la curva de experiencia
- Canales utilizados y su efectividad
- Comunicación accequible
- Flujo de la información necesaria para el desarrollo de las operaciones
- Implementación de comunicación interna
- Confidencialidad de la información





- Disponibilidad y respaldo de servicios tecnológicos e información
- Nivel de Tecnología utilizado en los servicios institucionales
- Disponibilidad de personal (capacidad instalada) y provisión de empleo
- · Habilidad para atraer y retener personal idóneo
- Niveles de rotación del personal
- Capacidad Instalada
- Presupuesto (funcionamiento e inversión)
- Disponibilidad de la información
- · Respaldo de la información



Amenaza

Lorem (psum dolor s amet, nell consectetur adipiscing elit, sed ma lor mius marea.

Lorem issum dolor si amet, nell consectetue adipticing.





Amenazas

- Cambios de gobierno
- Corrupción
- Ciberterrorismo
- · Disponibilidad y acceso a conectividad
- Ciberdefensa
- Ciberseguridad
- Confidencialidad

Oportunidades



Oportunidad

Lorem (psum dolor sit amet, nell consectetuer adipiscing elit, sed mar for mius marea.

Lorem igsum dolor s amet, nell consectetue adipiscing



Demanda del campo conocimiento

Acuerdos Internacionales (OCDE, TLCs)

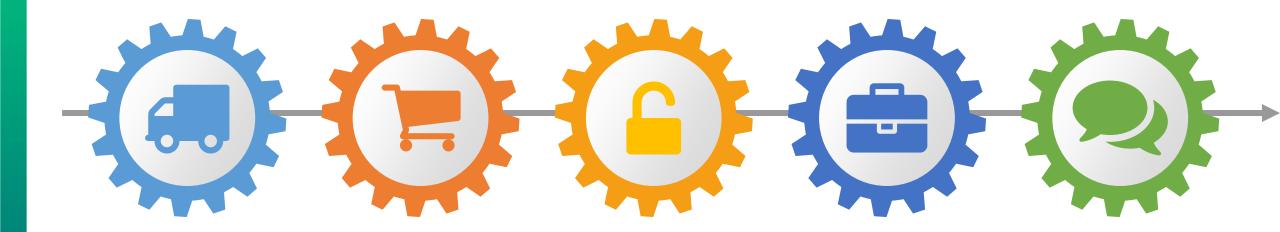
- Políticas ambientales
- Sector Ambiental
- Alianzas público privadas
- Big Data y seguridad digital
- Disponibilidad de la información
- Integridad de datos







Actividades PAA



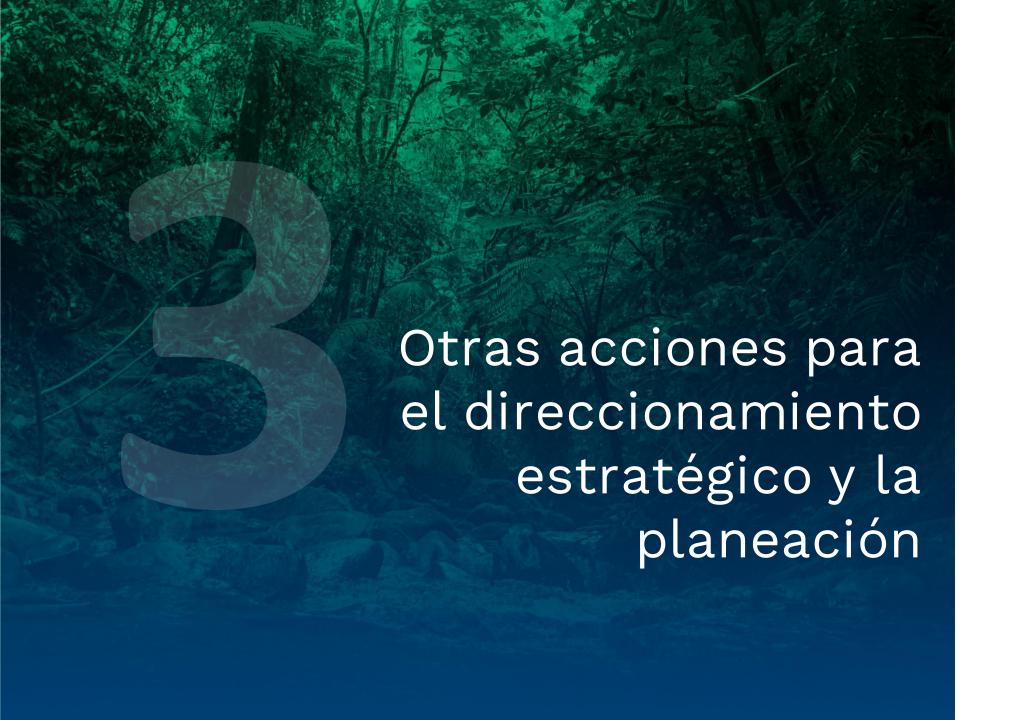
Actividades realizadas

- Preparación estrategia de formulación PAA 2024
- Convocatoria taller y mesas de trabajo
- Entrega de fichas preliminares de las actividades del Plan de Acción Anual PAA 2024 y acompañamiento a las áreas

Próximos pasos

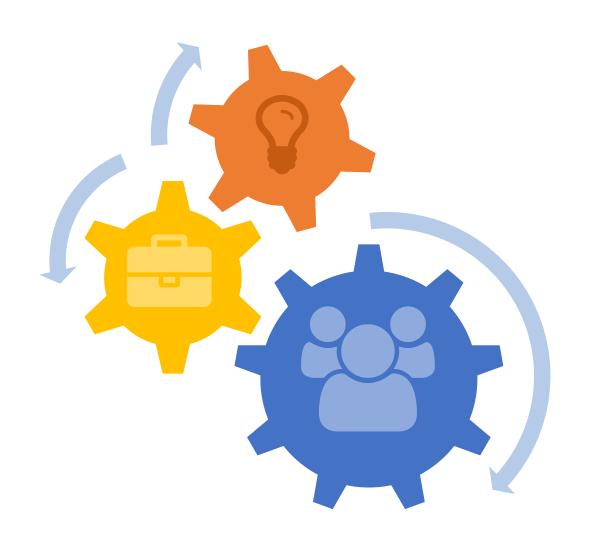
- Presentación PAA 2024 a la dirección (Se socializa PAA 2024 v1, con la dirección y secretaría general) / informar para proyección Plan de adquisiciones
- Socialización del PAA 2024 v1 con la cuota de asignación por dependencias
- Aprobación documento Plan de Acción Anual 2024
- Proyección de resolución de apropiación inicial de recursos
- Publicación y socialización del plan de acción anual 2024, junto con el informe de gestión 2023







Otras acciones para el direccionamiento estratégico y la planeación





Informes de seguimiento al Plan de acción 2023



Seguimiento a los proyectos de inversión vigentes



Formulación de los 2 nuevos proyectos de inversión



Seguimientos periódicos a la programación de la ejecución presupuestal



Formulación u aplicación de lineamientos para la gestión de riesgos en la entidad





Seguimiento a los avances de Planes institucionales 2023 conforme al Decreto 612 de 2018.

Planes institucionales de acuerdo al Decreto 612 de 2018:

- Plan Institucional de Archivos PINAR
- Plan Anual de Adquisiciones
- Plan Anual de Vacantes.
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan Estratégico de Recursos Humanos
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Incentivos Institucionales
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.



Plan Institucional de Archivos **PINAR**



Avance PINAR 2023

Proyectos 2023

Logros 2023

Actualización y mantenimiento del sistema ORFEO

Capacitación archivística

Implementación de las TRD y TVD y SIC en la entidad

Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de archivo IDEAM SGDEA

- ✓ Con el apoyo constante de la Oficina de Informática, el 1 de enero entró en producción el nuevo sistema Orfeo. Se corrigieron varios aspectos funcionales del sistema, se atendieron las incidencias y requerimientos reportados por las dependencias. Se sigue mejorando la herramienta
- ✓ En 2023, se realizaron actividades de sensibilización y capacitación, así:
 - ✓ Capacitación Á.O. organización y conservación de archivos técnicos e inventario
 - ✓ Capacitación general a todos los servidores del IDEAM sobre:
 - ✓ Funcionalidades y funcionamiento sistema ORFEO
 - ✓ Creación de expedientes y aplicación de las TRD en el sistema ORFEO
 - ✓ Capacitación personalizada a más de 300 servidores del IDEAM aspectos puntuales funcionales ORFEO
- ✓ Implementación de las TRD y TVD:
 - ✓ Parametrización de las TRD en el sistema ORFEO
 - Seguimiento a la aplicación y actualización de TRD en 14 dependencias
 - Organización de 250 ml de archivo técnico HIMAT aplicación TVD
 - ✓ Adquisición de 24 escáner para digitalización de archivos en el IDEAM
 - ✓ Visita asistencia técnica 4 A.O.
 - √ Seguimiento a la implementación del Sistema Integrado de Conservación
- ✓ SGDEA en el IDEAM:
 - ✓ Se logro la vinculación de un profesional Especializado grado 13 para implementar el SGDEA en el IDEAM
 - ✓ Se está gestionando la automatización del sistema de radicación de correspondencia.
 - ✓ Se presentará para aprobación del CIGD el PGDEA 2024 2030

Planes Institucionales de **Talento Humano**



PLAN DE BIENESTAR SOCIAL

Objetivo del Plan

Generar estrategias para mejorar las condiciones de vida de los funcionarios, colaboradores y familias del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, mediante el fortalecimiento de las capacidades humanas estableciendo espacios de esparcimiento, preservación de la salud física, emocional, mental y psicosocial que favorezcan el mejoramiento continuo de la calidad de vida laboral y familiar permitiendo incrementar positivamente los niveles de satisfacción de los colaboradores con la Entidad y así mismo, contribuyan al aumento en la productividad y al logro de valores institucionales.

- 1 Ejecución y cobertura nacional de las actividades propias del Plan de Bienestar Social sobre los cuales hay ejecución presupuestal.
- 2 Cumplimiento del cronograma de actividades de acuerdo a lo estimado dentro del proceso de contratación del Plan de Bienestar Social.
- El nivel de satisfacción frente a la ejecución de actividades ha sido alto, de acuerdo a lo reportado de manera general por los funcionarios en las evaluaciones allegadas.
- Se ha logrado un proceso de gestión importante mediante la Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio y los diferentes convenios con otras entidades, para ejecutar aquellas actividades a las cuales no fue asignado recurso presupuestal.





PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

Objetivo del Plan

Establecer los lineamientos que deben orientar la capacitación y la formación de los empleados del IDEAM que propendan por el mejoramiento en la prestación de sus servicios, por el bienestar general, por el logro de los objetivos misionales y por la garantía de la instalación de competencias.

- Firma de contrato interadministrativo en oportunidad, para lograr la ejecución presupuestal total a la fecha, sobre las capacitaciones a las cuales se les asignó recurso.
- Cumplimiento del cronograma de capacitaciones de acuerdo al inicialmente planteado para la ejecución del contrato y ejecución del recurso presupuestal.
- Adecuado nivel ejecución y cumplimiento de términos procedimentales respecto a los procesos de Inducción, Entrenamiento en el Puesto de Trabajo y Reinducción para el año 2023 de acuerdo a las novedades administrativas al respecto.
- Se ha logrado un proceso de gestión importante mediante la Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio y los diferentes convenios con otras entidades, para ejecutar aquellas capacitaciones a las cuales no fue asignado recurso presupuestal, incluidas las que tienen que ver con el Seguridad y salud en el Trabajo, Clima Laboral y Riesgo Psicosocial y las dictadas por otras dependencias internas intervinientes.





PLAN DE ESTÍMULOS E INCENTIVOS

Objetivo del Plan

Definir las actividades necesarias para propiciar condiciones laborales que contribuyan al desarrollo del potencial personal y profesional de los empleados y el mejoramiento de la calidad de vida de sus familias.

- Las convocatorias propias de asignación de Auxilios Educativos para Funcionarios e Hijos de Funcionarios fue ejecutada desde el primer semestre de 2023.
- 2 Se cumplieron adecuadamente los términos de revisión de solicitudes y soportes documentales allegados por los beneficiarios.
- Se realizó una adecuada y minuciosa revisión de los requisitos previstos en el acto administrativo que regula el Sistema de Estímulos en el IDEAM, por tanto se tuvo una asignación soportada dentro de los términos legales de manera estricta.
- A la fecha se logro la ejecución total del presupuesto asignado al Plan de Estímulos e Incentivos para la vigencia 2023.





PLAN ANUAL DE VACANTES Y PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Objetivo del Plan

El Plan de Previsión de Recursos Humanos, es el documento por medio del cual se puede analizar las necesidades de personal en cada una de las áreas de la Entidad a su vez el Plan Anual de Vacantes se encarga se diseñar estrategias de para los procesos de selección del personal y desarrollo de técnicas para la racionalización de recursos económicos cuando se presente la provisión de las vacantes.

Logros y victorias tempranas A 31 de diciembre del año 2022 se contaban con 70 empleos vacantes en la planta de personal de los cuales:

- 4 corresponden a Libre Nombramiento y Remoción y 3 empleos se ocuparon en la presente vigencia, dejando un 75% del cubrimiento de estas vacantes.
- 18 corresponden a la figura de Encargo y 14 empleos se ocuparon en la presente vigencia, dejando un 78% del cubrimiento de estas vacantes.
- 7 corresponden a provisionalidades y 7 empleos se ocuparon en la presente vigencia, dejando un 100% del cubrimiento de estas vacantes.
- 41 corresponden a vinculaciones por medio del Concurso de Méritos Nación 3 y 34 empleos se ocuparon en la presente vigencia, dejando un 83% del cubrimiento de estas vacantes.



83 % Avance al 30 de octubre

De las vacantes temporales y definitivas que se encontraban disponibles se han cubierto el 83% de ellas por medio de encargo, LNR, provisionalidad y concurso de mérito.



PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Objetivo del Plan

Describir las actividades que permitan al IDEAM enfocarse en los riegos críticos identificados y establecer estrategias que permitan proteger la seguridad y salud de los funcionarios y contratistas, cumpliendo con la normativa nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales definidos en el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Se ejecutaron satisfactoriamente 6 (seis) procesos de contratación, con base a las necesidades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a nivel nacional y dando cumplimiento a los requisitos legales y los propios de la entidad.
- Se realizó seguimiento continuo y eficaz de los indicadores de accidentalidad, enfermedad laboral y ausentismo, con el reporte oportuno ante la ARL (Aseguradora de Riesgos Laborales) incluido los planes de mejoramiento y lecciones aprendidas.
- Oportuno nivel de ejecución en el cumplimiento mensual, estipulado en el Plan de Trabajo SST 2023 de acuerdo a los Estándares Mínimos descritos en la Resolución 0312 de 2019 y las actividades de prevención, promoción y mejora continua frente a los riesgos existentes en las diferentes actividades misionales y de apoyo que realiza el IDEAM.
- 4 Se ha ejecutado satisfactoriamente las reuniones y actividades planteadas del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de Convivencia Laboral .





Planes Institucionales Oficina Asesora de Planeación







Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC 2023

OBJETIVO DEL PLAN

(Formular y realizar seguimiento a las actividades de carácter institucional encaminadas para la lucha contra la corrupción y atención al ciudadano, en términos de prevención y mitigación de riesgos de corrupción, acceso ágil y sencillo a los trámites y servicios del instituto, generación de espacios de diálogo para la participación ciudadana y la rendición de cuentas, fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadano y mejoramiento en la transparencia y acceso a información pública de calidad, así como el desarrollo de mecanismos a garantizar un comportamiento probo de los funcionarios públicos y controlar las conductas de corrupción.

Avances Componentes PAAC 2023

1 Gestión Riesgo de Corrupción 87%

4 Servicio al ciudadano **58 %c**

2 Racionalización de Trámites. 0%

5 Transparencia y Acceso Info 60%

Rendición de Cuentas 23%

6 Iniciativas Adicionales 61%

% Avance al 30 de octubre

En la programación de cumplimiento de las metas y la entrega de productos se realiza significativamente, en el último trimestre del año, en especial en los meses de noviembre y diciembre 2023.



Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC 2023

LOGROS Componentes PAAC 2023

- 1 Gestión Riesgo de Corrupción
 - Se realizó la sensibilización sobre política de gestión del riesgo en la entidad.
 - Actualización de los contextos de los procesos de la Entidad.
 - Se realizaron las actualizaciones de las matrices, monitoreos, mesas de trabajo y evaluaciones para fortalecer la gestión de riesgos.

- 2 Racionalización de Trámites.
 - Se han registrado avances en el proceso de contratación correspondiente del proyecto SIRLAB, se realizó una reunión de revisión de EP's (Especificaciones Particulares y alistamiento del aplicativo para realizar el trámite en línea.

Rendición de Cuentas

- Se realizó la publicación del informe de PAA
- Se solicito a las áreas información para el informe de rendición de cuenta, para esto se realizaron mesas de trabajo por sub dirección, oficinas y diferentes grupos de Secretaria general con el fin de socializar temas relacionados con esta actividad que se llevara a cabo en el último trimestre.

- 4 Servicio al ciudadano
 - Se realizó Informe de caracterización de grupos de valor y grupos de interés.
 - Seguimiento PQRS
 - Se han actualizado formatos
 - Se han realizado actividades de participación ciudadana y actualización de la estrategia
 - Informe de medición NSU

Transparencia y Acceso Info

- Se relaciona documento de documentos publicados del SGI diseñado por la oficina asesora de planeación y se han atendido solicitudes de actualización por parte de las dependencias.
- Se han publicado 2 informes de seguimiento PQRS
- Campaña de socialización de la calificación de accesibilidad web AA

6 Iniciativas Adicionales

- Campañas y actividades realizadas de comunicación (por diferentes medios) y sensibilización relacionada con los temas de Código de Integridad -"Publicación la declaración de

bienes, rentas y conflicto de Interés en el aplicativo establecido por Función Pública.







